



Delegación Territorial en Cádiz

ACUERDO DEL SERVICIO DE COMERCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA PARA EL EJERCICIO 2022.

(MODALIDAD A. PYMES COMERCIALES)



Una vez revisadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2022 de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes comerciales, correspondientes a la modalidad *A* reguladas en la Orden 7 de mayo de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía (BOJA extraordinario núm. 24 de 11 de mayo de 2020), y tras comprobar que algunas de ellas no reúnen los requisitos exigidos por las bases reguladoras, procede requerir a las personas y entidades interesadas que figuran en el anexo de este Acuerdo para que subsanen las faltas o deficiencias o acompañen la documentación preceptiva que se indica para cada solicitante.

El plazo para presentar la documentación o corregir las faltas es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo, suspendiéndose el transcurso del plazo máximo para resolver y notificar, por el tiempo que medie entre la publicación del requerimiento y el plazo máximo concedido para atender al mismo, según lo establecido en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación de la solicitud y la aportación de la documentación se realizará a través de la oficina virtual de la consejería en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/oficinavirtual/, presentándose de forma telemática a través en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía al que se accede directamente desde la plataforma de presentación.

Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica,

LA JEFA DE SERVICIO DE COMERCIO

Fdo.: MARÍA LUISA REAL PRADO

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía 11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47 dpca.ceice@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 1/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I. RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN DE SUBSANAR SU SOLICITUD

(MODALIDAD A.PYMES COMERCIALES)

1495500	1495472	N° EXPTE.
B11547205	B72373244	Z
MOBILIARIO S.L.	Bloque 2: - El epigra en la solici dado de A Aclarar HOTTUNA CONSULTING Bloque 4: - La cuent solicitud, I del certific Aclarar.	ENTIDAD
Bloque 1: - Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: - Los epigrafes indicados en la solicitud, no coinciden - Debe detallar el con los del IAE. Subsanar. calendario estimado de Debe indicar la fecha de ejecución de las acciones alta de la actividad principal día, mes y año de inicio y subvencionable en la solicitud. Subsanar. Bloque 8: Bloque 8: - Bloque 8: - El importe de la subvención solicitada certificado bancario. Subsanar. Bloque 8: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar. Subsanar. Bloque 10: - El importe indicado debe ser sin IVA. Subsanar.	Bloque 2: - El epigrafe 659, 9 indicado el el periorita de consta dado de Alta en el IAE. Aclarar Bloque 4: - La cuenta indicada en la solicitud, no coincide con la del certificado bancario. Aclarar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 7: - Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 8: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	- Aportar Anexo I	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar Anexo V	ANEXOS
 Aportar tarjeta NIF. Aportar documento tributario (impuesto de sociedades 2021vy liquidación del IVA 2021y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar Informe de la TGSS sobre trabajadores en Alta durante 2020 y 2021 (ITA), o informe de vida laboral de la empresa. Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. 	 Aportar certificado bancario donde conste el IBAN y el número de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. Aportar presupuesto con n.º ó referencia de la empresa proveedora, con CIF de la misma, así como todos los importes desglosados por elementos con y sin IVA. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y 2022. Aportar certificado de situación censo actividades económicas en el que conste alta en algún epígrafe del IAE de los incluidos como subvencionables en el Anexo I de la convocatoria. Aportar Certificado de la TGSS donde consten los trabajadores de Alta durante 2020 y 2021. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 2/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.ju	ntadeandalucia.es/ve	erificarFirma

1495511	1495504	N° EXPTE.
B72297104	B11880499	NIF
PABLUKAS 2015, S.L.	XERINTEL INTERNET TECHNOLOGIES, S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta de la actividad indicada en la solicitud, no coincide con el IAE. Subsanar.	Bloque 1: Completar municipio y provincia. Bloque 2: Especificar todos los epigrafes dados de Alta en el AE subsanar. La fecha de Alta en la el a solicitud. Subsanar Bloque 9: Marcar si cuenta o no con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo I	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V	- Aportar Anexo V	ANEXOS
Aportar tarjeta NIF. Aportar certificado bancario donde conste el IBAN y el n.º de cuenta de la empresa, firmado y sellado por la entidad. Aportar certificado de la Asociación, especificando que entre sus fines incluyen la defensa de los intereses del comercio, la antigüedad de la empresa en la misma, y que está al corriente de pago de la cuota. Aportar documento tributario (Impuesto de sociedades 2021 y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la condición de pyme. Aportar Certificado de la TGSS donde conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, tipo de contrato y antigüedad en la misma.(ITA)	- Aportar tarjeta NIF. Aportar documento tributario (impuesto de sociedades o última liquidación del IVA 2022) para justificar la actividad principal. Aportar Informe de la TGSS donde conste los trabajadores de Alta en la empresa durante 2020 y 2021 (ITA). El presupuesto o factura proforma debe estar desglosado por acciones a realizar de manera temporalizada, con importes con y sin IVA. (n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing etc.) y firmado y sellado. Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022 PÁGINA 3/		PÁGINA 3/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1495573	1495563	N° EXPTE.
7646	B72245061	NIF
VILLEGAS GILABERT, JORGE JUAN	Q2 MUEBLES COCINAS- CHICLANA S.L.L.	ENTIDAD
Bloque 2: -Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar Según consta en el IAE, tiene dos fechas de Alta distintas para el mismo epígrafe. Aclarar Bloque 8: - Dentro del presupuesto presentado incluye elementos no subvecionables (Windows, canon). Subsanar. Bloque 10: - Importe indicado en la solicitud no coincide con el indicado en el presupuesto y contiene elementos no subvencionables (Windows, canon). Subsanar.	Bloque 1: - El tipo de sociedad - El tipo de sociedad - El tipo de sociedad - C.L.L.) no coincide con el indicado en la escritura de transformación de la sociedad (S.L). Subsanar. - Completar municipio y provincia. Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653.2 y 504.5) Bloque 10: - El importe solicitado no puede ser superior a la inversión total. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar Anexo I	- Las actuaciones a realizar deben especificarse en la actuación 6º (cualquier otra solución digital), en corregramas, herramientas) La subvención solicitada escritura de no puede ser superior a la transformación de la inversión total. Subsanar. Sociedad (S.L.) Completar el apartado 8 Subsanar. especificando en TOTAL: inversión total. % subvención y subvención solicitada.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V	- Anexo V: El tipo de sociedad (S.L.L.) no coincide con el especificado en la escritura de transformación de la sociedad (S.L.). Subsanar.	ANEXOS
 Aportar NIF. Aportar impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. Aportar imforme recibo pagado del IAE o Certificado de estar exento. Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. Aportar factura o presupuesto con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. 	 Aportar tarjeta NIF. Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. Subsanar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado. Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 4/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0		rificarFirma

1495609	1495602	1495590	N° EXPTE.
***1332**	***2141**	***6658**	N T
ABRINES FERNÁNDEZ, FEDERICO	GARCÍA ROJAS, CAROLINA	RENDÓN-LUNA LACAVE, ÁNGELA MARIA	ENTIDAD
Bioque 2 - debe completar todos los IAE en alta, falta IAE 861.2 Alquiler locales industriales de alta en Certificado IAE Bloque 10 - importe solicitado incluye IVA no subvencionable	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (662.2 y B01)	Bloque 2: - El número de conceptos no trabajadores no puede ser subvencionables (mejora inferior a 1 (incluir al menos de la web y tienda on line autónoma) Subsanar ya existentes).	APARTADOS SOLICITUD
Presupuesto incluye IVA. Subsanar. -Desglosar cantidades de conceptos en Presupuesto. Aportar -Ya existe tienda online. Indicar y justificar documentalmente fecha de creación. -Pagina web en funcionamiento no subvencionable: aportar fecha creación.	Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. La subvención solicitada correspondiente al presupuesto re 22/057 sobrepasa el límite máximo de 6.000 € por establecimiento. Subsanar. Los presupuestos incluyen el concepto no subvencionable: Windows 10		MEMORIA DESCRIPTIVA
-Aportar Anexo I y Anexo V	- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
-Aportar documentos tributarios para justificar actividad principal: IRPF 2020 y -Aportar Anexo I y Anexo 2022 y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última liquidación IVA V -Aportar RETA	 Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF y liquidación IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar los apartados "TPV completo" de ambos presupuestos, con importes desglosados por cada elemento con y sin IVA. 	- Aportar RETA Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Aportar presupuesto/factura proforma debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

VERIFICACIÓN BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 5/144
	VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0		rificarFirma

1495674	1495649	1495629	1495619	N° EXPTE.
6565**	***6714**	***7024**	***2363	NIE
RAMÍREZ ROJAS, SALVADOR	GALINDO REGUERA, MARÍA INMACULADA	ANDRADES FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ	MADROÑAL CHICÓN, MARIA DEL CARMEN	ENTIDAD
Bloque 1: - Completar municipio y provincia. Bloque 2: - Debe indicar un número de trabajadores de la empresa junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar. Bloque 8: - Marcar todos los documentos aportados junto a la solicitud. Subsanar.	Bloque 8: - Marcar (y aportar): IRPF AÑOS 2020 Y 2021	Bloque 8: - Marcar (y aportar): IRPF AÑOS 2020 Y 2021	Bloque 2 - ERROR en epigrafe según certificado IAE atla 1.06.19 es 647.1 Complementos alimentos y bebidas	APARTADOS SOLICITUD
- Subsanar Anexo I, la descripción hecha en el punto 4 debe ir en el punto 5. - Subsanar el punto 8 "Presupuesto del proyecto": el importe de la báscula debe indicarse en la actuación 4ª (Balanzas electrónicas). - El importe de Software detallado en el presupuesto debe indicarse en la actuación a "Gotware").			-Presupuesto incluye IVA. Subsanar -Bloque 2 dirección en establecimiento no coincide con alta IAE Bloque 3 - aclarar concepto cuota Simply Shop 12 meses incluido en presupuesto - posicionamiento SEO no corresponde a la actuación a A.2.Corregir e indicar importe del concepto	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexo V	Aportar Anexo V		ANEXOS
- El Presupuesto contiene conceptos no subvencionables. Desglosar sus importes: * Window 10 Pro. * Canon digital. - Aportar IRPF de 2021. - Aportar documentación relativa a las medidas de omnicanalidad que incluye el proyecto.	-Aportar documento tributario IRPF Y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última de 2022.	-Aportar documento tributario IRPF Y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última de 2022.	Aportar IRPF 2021Y liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última liquidación IVA 2022	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 6/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1495678	1495677	N° EXPTE.
***1711**	***7404**	NIE
PASCUAL GARCÍA MARIA JESUS	JIMÉNEZ NIETO, MARÍA TERESA	ENTIDAD
Bloque 9.4: Debe marcar si o no a la pregunta de si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. Bloque 10: El importe solicitado debe corresponder con el indicado en el total del presupuesto, sin IVA. Subsanar.	Bloque 1: Completar municipio y provincia. Bloque 2: La fecha de Alta en el IAE no se corresponde con la fecha indicada en la solicitud. Aclarar. Debe indicar el número de trabajadores junto con el volumen de negocio de años anteriores. Subsanar. Bloque 8: Marcar toda la documentación que ha presentado junto a la solicitud. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Аропаr Anexo I		MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V		ANEXOS
- Aportar IRPF de 2020 y 2021 Aportar Alta en RETA Aportar Memoria descriptiva específica para la empresa, debiendo estar detallada por conceptos y las actuaciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución Aportar presupuesto original con el CIFde la empresa que lo realiza, desglosado por actuaciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA Aportar Certificado Bancario donde conste el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad Aportar documentación de la otra subvención que indica que ha sido solicitada/recibida de la Junta de Andalucía Aportar Certificado de la Junta de Andalucía Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, indicando que entre sus fines se encuentra la defensa de los intereses del comercio y su pertenencia a CCA JEREZ, especificando que está al corriente en la cuota y su fecha del Alta en la misma.	- Subsanar factura proforma desglosando cada elemento, indicando su importe con y sin IVA. -Aportar IRPF 2021 - Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página	
6	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 7/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1495736	1495720	N° EXPTE.
B72291628	***1275**	N H
DISTRIBUCIONES OSYRA S.L.	BERNAL SOTO, ROCIO MAR	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (29/07/2015) en se corresponde con la que consta en IAE (01/07/2022). Subsanar Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (645, 612.1, 631, 722, 849.7)	Bloque 10: - El importe indicado en la solicitud debe corresponder con el indicado en el presupuesto, sin IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.	Bloque 3: - Debe describir de forma pormenorizada las acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución, y coste unitario de las mismas. Bloque 7: - Especificar día, mes y año de inicio y finalización de la ejecución del proyecto. Bloque 8: - Presupuesto del proyecto detallado por actuaciones e importes sin IVA, indicando el total de la inversión y de la subvención solicitada,Indicar el Código Directorio de Unidades Orgánicas y Oficinas.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar Anexo V	ANEXOS
- La actividad principal indicada en impuesto de sociedades (CNAE 4634- IAE 612.6/612.7) no se corresponde con la especificada en la solicitud (645). Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal El certificado bancario aportado es un borrador. Subsanarlo, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Subsanar certificado de APYMEAL, especificando que está al corriente de pago de la cuota de socio Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.	- El presupuesto contiene conceptos no subvencionables. Desglosar sus importes: * Vindow 10 Pro. * Tasas. - La factura proforma de la empresa "ANDADIS SL" debe indicar CIF de la misma. - Contiene conceptos no subvencionables: * Dominio. * Hospedaje. - Aportar documentación relativa a las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación sobre las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2021.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 8/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1495790	1495755	1495738	N° EXPTE.
4694**	***9384	J42863233	NIE
GUTIÉRREZ MARTÍN, JOAQUÍN	Bloque 1: - Completar municipio y provincia. Bloque 2: - La fecha de alta indicad: en la solicitud (01/01/1998) RAMÍREZ ROJAS, JESÚS no se corresponde con la que consta en IAE (11/01/1999). Subsanar. Bloque 8: - Marcar que aporta certificado bancario.	SUPERMERCADO EL PUEBLO S.C.	ENTIDAD
Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Incluir al menos autónomo. Subsanar Bloque 1: - Completar municipio y provincia.	9 8		APARTADOS SOLICITUD
- Discrepancias en Anexo V, en el que de inicio y fin de las beneficiario de actuaciones, en formato dia/mes/año. - Discrepancias en Anexo V, en el que ha sido beneficiario de subvención y lo referención y lo	- Subsanar el presupuesto del proyecto: Los importes correspondientes a mueble balanza y báscula deben especificarse en la actuación 4º (Balanzas electrónicas y similares), en lugar de la 2º. El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: windows 10 pro.	- El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: windows 10 pro.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Discrepancias entre Anexo V, en el que se indica que ha sido beneficiario de subvención y lo reflejado en la solicitud (no indica que haya recibido subvención). Aclarar.			ANEXOS
- Subsanar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la Poiscrepancias entre entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. En la solicitud (no indica - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado en la solicitud (no indica - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado en la solicitud (no indica - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas recibido en la solicitud (no indica - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar presupuesto, indicando CIFNIF del proveedor y desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) - Subsanar presupuesto, indicando los importes correspondientes a balanza, TPV y monitor, con y sin IVA Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Subsanar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Windows 10 pro, con y sin IVA (concepto no subvencionable).	- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos de todos los socios (RETA). - Aportar documento tributario 2021 de todos los socios (modelo 100 IRPF). - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - El rejigrafe (647.1) y fecha de alta (01/03/21) indicados en la solicitud y en el IAE no se corresponde con lo especificado en el Contrato de Constitución de la Sociedad Civil (647.2; 08/02/21). Aclarar. - Aportar documento que acredite la modificación de la forma jurídica indicada en la solicitud. Aclarar. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 9/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

1495831	1495830	1495811	N° EXPTE.
5671	***3799***	***0136**	NH.
TEIXIDOR OLIVELLI, NICOLÁS FERNANDO	DÁVILA LEÓN, JOAQUÍN	RODRÍGUEZ GUERRERO, JUAN LUIS	ENTIDAD
	Bioque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (14/08/2008) no se corresponde con la que consta en IAE (14/01/2008). Subsanar. El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar Bioque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bioque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (647.1, 644.2 y 511)	APARTADOS SOLICITUD
Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. - La mejora de tienda online existente no es una actuación subvencionable. - Subsanar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención.	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año El importe indicado en inversión total y subvención solicitada, debe desglosarse según la actuación a la que corresponda (software, instalación y formación del software en actuación del software en actuación 1ª, resto de elementos en actuación 2ª.		MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar anexo V.		ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Subsanar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Subsanar presupuesto, desglosando los importes correspondientes a teclado + ratón; y monitor, con y sin IVA.	 Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y declaración de IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página 9	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 10/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1495979	1495900	N° EXPTE.
8658	***2891**	Z
ARROYO GUIJARRO, JESSICA	DAMIÁN CEBALLOS, JERÓNIMO	ENTIDAD
Bloque 1: Debe indicar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: La fecha de Alta en el IAE no se corresponde con la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: El importe solicitado no puede exceder al total del presupuesto IVA excluido. Subsanar. La solicitud está firmada por otra persona que no es la solicitante. Subsanar.	Bloque 2 - Debe indicar el número de personas trabajadoras junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar. Bloque 8: - Marcar que ha aportado presupuesto. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar Anexo I aprobado en Resolución de 26 de junio de 2020, convocatoria 2020 (BOJA 125 de 1 de julio de 2020) cumplimentado.	- Aportar Anexo I	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Аропаг Апехо V	- Аропаг Апехо V	ANEXOS
- El presupuesto o factura proforma debe detallar cada actuación de manera temporalizada y el coste unitario de las mismas con y sin IVA. (n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) -Contiene actuaciones no subvencionables: * Mantenimiento mensual de campañas de marketing digital. * Mejora de la página web -Aportar documentación para acreditar la representación.(La solicitud está firmada por otra persona) - Aportar el IRPF de 2021	- Aportar certificado bancario, que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado, a nombre de la la persona o entidad. - Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2020 y 2021	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

T
a)
≌.
⋾
а
_
0

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 11/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

1495983	N° EXPTE.
6628	N H
ARDILA SARMIENTO, NEREA	ENTIDAD
Bloque 2: - Debe acreditar la condición de pyme indicando el volúmen de negocio de años anteriores y un número de trabajadores. Subsanar Bloque 9,4: - Marcar si o no a la pregunta de si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. Bloque 10: - El importe solicitado no puede exceder al total del presupuesto, IVA excluído. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: -Descripción detallada del proyecto, especificando los motivos de la necesidad de un ordenador portátil. Subsanar. Bloque 7: - Calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 8: - Completar este apartado. Subsanar. Bloque 9: - Completar este apartado. Subsanar Indicar el Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Аропаг Алехо V	ANEXOS
- Aportar Certificado Bancario indicando IBAN y n.º de cuenta de la titular, firmado y sellado por la entidadEl presupuesto y la factura proforma contienen conceptos no subvencionables: * Mantenimiento y gestión de redes por un año. * Contrato de mantenimiento anual del ordenador Indicar en la factura proforma el importe del Portátil HP Intel Core I5 8 GB S.12 SSD 1.5 6° El presupuesto y la factura proforma deben estar firmadas y selladas por la empresa proveedora Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad del proyecto. Subsanar: - Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Subsanar: - Aportar el IRPF de 2021.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

_	
תֻ	
ĝ	
Ξ.	
а	
`	
_	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 12/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496044	1496025	N° EXPTE.
4223**	***8178	NIE
BORREGO LÓPEZ, ANA BELÉN	NOVACENTER DEL SUR	ENTIDAD
	Bloque 1: - Subsanar domicilio. En la solicitud se indica n.º 28 B, en IAE consta 28 E. Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (659.2, 845. 861.2) - La fecha de alta indicada en la solicitud (04/05/2005) no se corresponde con las indicadas en IAE. Subsanar. Bloque 8: - Ha marcado que aporta los estatutos de la empresa. Aportar, si procede.	APARTADOS SOLICITUD
-El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Sistema - Aportar anexo V. Operativo Windows y pack impresión etiquetas para TPV.	- Subsanar respondiendo si ha solicitado o no subvención para desarrollar el proyecto A en otra provincia. Subsanar domicilio. Se indica n.º 28 B. y en IAE consta 28 E. Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año La mejora de la web existente no es una actuación subvencionable, excepto el importe corespondiente a la adaptación a dispositivos móviles (desglosar esta los dispositivos móviles despecificarse en la actuación 3º (Adaptación del sitio web del esta beciniento comercial a los dispositivos móviles), en lugar de la 1º.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Marcar casilla, si procede, de no haber dado lugar, a la resolución firme de contrato celebrado con la Administración.	ANEXOS
 Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar RETA. Aportar RETA. Subsanar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Sistema Operativo Windows, con y sin IVA (concepto no subvencionable). 	 Aportar estatutos. Aportar documentos tributarios 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación de IVA2021 y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que contset la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Subsanar presupuesto desglosando el importe correspondiente a la adaptación de la web a todos los dispositivos, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 13/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496051	1496047	N° EXPTE.
B16880163	***7188***	NIF
INVERCAR LOGÍSTICA S.L.	DOMÍNGUEZ VARGAS, TRINIDAD	ENTIDAD
Bloque 2: - El epígrafe indicado en la solicitud (654.5), no se corresponde con los dados de alta en IAE (654.1 y 854.1). Subsanar.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (662.2 y 673.2) El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar) certificado bancario. Bloque 10: - la subvención solicitada no puede ser superior a la base imponible del presupuesto (4.734,28 €). Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
-El domicilio indicado no se corresponde con los domicilios de los epígrates que constan en IAE. SubsanarIndicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/añoEl Presupuesto n.º PRE2020222, incluye los conceptos no subvencionables: Pack Hosting + mantenimiento.	- El domicilio indicado (nº 15), no se corresponde al domicilio en IAE del epigrate indicado en la solicitud (662.2, nº 12). Subsanar El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: windows 10.	MEMORIA DESCRIPTIVA
ŭ.		ANEXOS
 Aportar tarjeta NIF. Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades y liquidación IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Aclarar los conceptos indicados en la factura proforma de Galaxy software de 10/02/202, para determinar subvencionalidad. 	- Aportar documento tributario 2021 (Mod 100 IRPF) y liquidación de IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal Aportar RETA Aportar entificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad Subsanar el presupuesto desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

	OGÍSTICA	VARGAS,	DAD
	Bloque 2: - El epigrafe indicado en la solicitud (654.5), no se corresponde con los dados de alta en IAE (654.1 y 854.1). Subsanar.	Bloque 2: -Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (662.2 y 673.2). -El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar) certificado bancario. Bloque 10: - la subvención solicitada no puede ser superior a la base imponible del presupuesto (4.734,28 €).	
Página 13	-El domicilio indicado no se corresponde con los domicilios de los epigrafes que constan en IAE. Subsanar Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. El Presupuesto n.º PRE20200222, incluye los conceptos no subvencionables: Pack Hosting + mantenimiento.	- El domicilio indicado (nº 15), no se corresponde al domicilio en IAE del epigrafe indicado en la solicitud (662.2, nº 12). Subsanar El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: windows 10.	DESCRIPTIVA
			TIME NO.
	- Aportar tarjeta NIF Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal Aportar justificante del pago del ultimo recibo del IAE Aportar documentación acreditativa de las medidas detallad avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detallad medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detallad medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detallad medidas de accesibilidad Aclarar los conceptos indicados en la factura proforma de G10/02/202, para determinar subvencionalidad.	 Aportar documento tributario 2021 (Mod 100 IRPF) y liquida y 2022 para justificar la actividad principal. Aportar CEFIA. Aportar decimente de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detallad medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detallad medidas de accesibilidad. Subsanar el presupuesto desglosando los precios por cada sin IVA. 	COCOME IN LOCION DESCRIPTOR

1	I		
1496083	1496076	1496066	N° EXPTE.
***4405**	B67790758	B11294766	N T
PÉREZ MEDINA, MARIA	SOCIEDAD DEPORTIVA MARTÍN CALDERÓN, S.L.	PINTURAS OCHOA S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - Debe indicar el número de personas trabajadoras junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar.	Bloque 1: - Completar los datos del municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE, no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar.	Bloque 1: - Completar los datos de la calle, el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: - Indicar la fecha de Alta en el IAE. Subsanar Indicar todos los epigrafes en los que está de Alta la empresa. Subsanar. Bloque 8: - Indicar toda la documentación que ha aportado junto a la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: - Indicar sí o no a la pregunta de sí la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
	Bloque 8: -Desglosar actuaciones e importes, con y sin IVA en sus puntos correspondientes del Anexo.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto, indicar de forma detallada las actuaciones previstas en los puntos 5°, publicidad y marketing y 6°: redes sociales, de manera temporalizada durante el plazo de ejecución. Bloque 7: - Especificar calendario estimado con día, mes y año de inicio y finalización de la ejecución del proyecto. Subsanar. Bloque 8: - Desglosar en cada casilla las actuaciones y sus importes sin IVA, indicando el total de la subvención solicitada. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Bloque 1: - Indicar el NIF de la - Indicar el NIF de la genesa y marcar la casilla de autónoma. Subsanar.			ANEXOS
 Aportar el IRPF de 2021. Aportar Alta en RETA. El presupuesto indicalugar de actuación en tienda en la localidad de Pruna (Sevilla), no para la de Olvera (Cádiz). Subsanar. Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Subsanar. 	-El Presupuesto contiene conceptos no subvencionables: *MantenimientoAportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto Aportar justificante del pago del último recibo del IAE, si no se encuentra exento del pago.	La factura proforma de "Microtiendas 2000" contiene conceptos no subvencionables: *Windows server 2019 *Office 2019 Pro Plus Licencia Original Certificada. *Tiene que desglosar en el primer código de la factura (9998), cada concepto junto a su importe con y sin IVA. La factura proforma de "Carlota del Pozo" debe ser detallada con las acciones a realizar y su coste unitario (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) -Aportar certificado bancario que indique el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, sellado y firmado por el bancoAportar documentación acreditativa del avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Subsanar Aportar documentación sobre las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto Aportar documentación sobre las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Subsanar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 15/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

trónico
o elec
document
de
auténtica
copia
Es

1496125	1496102	N° EXPTE.
0778**	***3863	Z
RODRÍGUEZ LOZANO, ESTHER	TRUJILLO MELERO, CARMEN MARÍA	ENTIDAD
Bloque 8: - Ha marcado que aporta certificado bancario, pero no lo adjunta.	Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: - Detallar el número de personas trabajadoras y el Marcar si o no ha importe del volumen de megocio de años anteriores, solicitado subvención en Subsanar. Bloque 9,4: Marcar si la empresa posee un distintivo empresarial en materia de igualdad o no. Subsanar. Bloque 10: - La denominación de la subvención solicitada no se corresponde con ninguna de las indicadas en la convocatoria. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Ha marcado que ha solicitado subvención en otra provincia y ha indicado la provincia de Cádiz. Subsanar Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Completar el apartado 8 especificando % subvención y subvención - Aportar anexo V. solicitada Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6º de manera temporalizada y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing)	Bloque 1: - Marcar si o no ha solicitado subvención en otra provincia. Subsanar. Bloque 7: - Indicar calendario aproximado con dia, mes y año de inicio y fin de las acuaciones del proyecto. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	Aportar Anexo V	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (Mod 100 IRPF). Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Subsanar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	- Aportar IRPF de 2021. - Aportar RETA. - Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Documentación relativa a las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 16/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

Т		T	
1496169	1496167	1496131	N° EXPTE.
B11547908	B11834397	***0257**	NIF
VOLTURNO PRODUCTOS S.L.	SUMINISTROS Y PINTURAS EL TRINI S.L.	ANAYA PÉREZ, JOSE IGNACIO	ENTIDAD
Bloque 2: - Según las escrituras, la entidad ha pasado a ser S.L.U. Subsanar La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar Debe indicar todos los epfigrafes en los que esté de Alta en el IAE. Subsanar. Bloque 9,4: - Marcar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (505.6, 617.4, 653.3, 653.4 y 692) Bloque 8: - Marcar (y aportar): - Documento acreditativo de la condición de representante Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante Certificado bancario.	Bloque 2: - El número de personas trabajadoras no puede ser inferior a 1 (incluir al menos al autónomo) Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: -Explicar/justificar necesidad varios equipos y un portátil. Bloque 7: - Indicar calendario estimado (día, mes y año) de inicio y fin de las actuaciones del proyecto. Subsanar. Bloque 8: - Detallar actuaciones en sus puntos correspondientes, con sus importes sin IVA. SubsanarCompletar el apartado del código Directorio Común de Unidades Orgánicas. Subsanar.	Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Hosting + alojamientos.	v	MEMORIA DESCRIPTIVA
			ANEXOS
 Aportar el NIF. Aportar Certificado bancario con el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. Subsanar. Aportar certificado de la TGSS con las personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Aportar declaración del Impuesto de Sociedades, para acreditar la condición de pyme. Aportar útima liquidación de IVA 2022. El presupuesto contiene varias unidades en algunos elementos, y un portátil. Aclarar. Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Subsanar. Documentación relativa a las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Subsanar. 	 Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. Aportar tarjeta NIF. Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. Aportar documento tributario 2020 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Subsanar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Hosting + alojamientos, con y sin IVA (conceptos no subvencionables). 	 Aportar documento tributario 2021 (Mod 100 IRPF). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 17/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496171	1496170	N° EXPTE.
5330	***8493**	NII
SÁNCHEZ PÉREZ, FRANCISCO	CHACÓN BELTRÁN, CARMEN	ENTIDAD
Bloque 1: - Dirección incompleta, falta indicado erróneo. municipio, provincia y país. Subsanar. Subsanar. Bloque 8: - Marca modelo 037, pero adjunta RETA Subsanar. Solicitado.	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: - El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Tablet, Windows 11 Pro, Hosting, Dominio, Redes Sociales mensual). Subsanar. Bloque 10: - El importe indicado en la solicitud, no coincide con el presupuesto presentado. Aclarar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - Importe de balanzas a indicado erróneo Subsanar Memoria insuficiente Ampliar información y características del hardware y software solicitado.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se refiere a las facturas, que incluyen elementos no subvencionables. (Tablet, Windows 11 Pro, Hosting, Dominio, Redes Sociales mensual). Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Bloque 1: - Marcar la casilla de autónomo. Subsanar.	ANEXOS
- Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condicción de PYME El certificado de la asociación a la que pertenezca la pyme solicitante, debe acreditar que la misma tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes o artesanas. El certificado presentado no indica ese fin. Subsanar La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones -Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado.	 Aportar Alta en RETA Aportar IRPF de 2021 y 2021. Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). Aportar factura o presupuesto temporalizado, con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) El presupuesto de "Sierranet" no incluye el CIF de la empresa proveedora. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

	۵ĩ
ĺ	Ω
	₹.
	മ
	_
	7

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 18/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496185	N° EXPTE.
0710	N T
FERNÁNDEZ MONEO, MANUEL	ENTIDAD
Bloque 2: - Dirección incomp falta numeración Subsanar. Bloque 3: - Memoria insuficie Incluir objetivos qu desea alcanzar co adquisición de los productos, y valora económica Dirección incompleta, falta características del numeración. Subsanar Bloque 7: - Subsanar calend estimado con form dd/mm/aaaaa, de in fin. Bloque 8: - Corregir la actuac "Mejora de la gesti la actuación 3º a la	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 2: - Dirección incompleta, falta numeración Subsanar. Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos que desea alcanzar con la adquisición de los nuevos productos, y valoración económica Ampliar información y acaracterísticas del hardware y software solicitado. Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: - Corregir la actuación de "Mejora de la gestión" de la actuación 3º a la 1º.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) y liquidación IVA 2021 y2022 para acreditar actividad principal. Aportar RETA. Aportar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado. Aportar documentación para justificar omnicanalidad. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

'n
ág
Ξ.
а
8

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 19/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496199	N° EXPTE.
***2709**	NIE
GARCÍA CANDÓN, FRANCISCO JAVIER	ENTIDAD
Bloque 2: - Indicar todos los epigrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar La fecha de Alta en el IAE. Subsanar La fecha de Alta en el IAE. Bloque 8: - El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Tablet, Hosting, Dominio, Rollos de las acciones con día, mes detiquetas, Mantenimiento) Indica que ha aportado compromiso de ejecución, Indica que ha aportado y año. Subsanar Indicar si la empresa tiene materia de igualdad. Bloque 9,4: - Indicar el importe total del proyecto y el porcentaje que solicita. Subsanar. Bloque 9,4: - Indicar el importe total del proyecto y el porcentaje que solicita. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - La descripción del proyecto no está detallada. Subsanar. Bloque 7: - Indicar el calendario de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsanar. Bloque 8: -En el presupuesto debe indicar el importe total del proyecto y el porcentaje que solicita. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
 Aportar IRPF de 2021 Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre del titular, sellado y firmado por la entidad. El presupuesto de la empresa "RAYA" no contiene el CIF como proveedora. Aportar factura o presupuesto temporalizado, con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. El presupuesto de "CRISOFT" incluye elementos no subvencionables (Tablet, Hosting, Dominio, Rollos de etiquetas, Mantenimiento). 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página	
19	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 20/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496228	1496209	N° EXPTE.
***0327**	***8885**	NIE
TORRALBA GONZÁLEZ, JANETTE	SEINO ROMERO, TAIYO	ENTIDAD
Bioque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/09/2019) no se corresponde con la que consta en IAE (01/10/2021). Subsanar. El número de personas trabajadoras no puede ser inferior a 1. Subsanar Bioque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bioque 8: - Aporta documentación (DNI) que no se indica en la solicitud. Subsanar. Bioque 9: - Fecha de alta en asociación no coincide con la del certificado aportado. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
	Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica. Describir de forma pormenorizada sa actuaciones previstas en la actuación 6º de manera temporalizada y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing,), igualmente debe actarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto y la intensidad de las acciones de promoción que tiene previsto llevar a cabo. Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaaa, de inicio y fin.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar Anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Subsanar certificado de ACAL, especificando que está al corriente de pago de la cuota y que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsanar presupuesto n.º P04008, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME Subsanar certificado bancario, debe estar firmado y sellado por la entidad La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones - Aportar factura/presupuesto proforma AGENCIA LA VECINA con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas con y sin IVA (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, tipo de contratación y antigüedad en la empresa.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 21/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496279	1496260	1496252	N° EXPTE.
***0573**	B11945623	***1852**	NIE I
DOMÍNGUEZ ROMERO, SARA	EL PALACIO DE LAS LLAVES Y DEL MANDO A DISTANCIA S.L.	ROSETY GIL, VICTORIANO GENARO	ENTIDAD
Bloque 2: - El número de personas trabajadoras no puede ser inferior a 1 (incluir al menos la autónoma) Subsanar Bloque 8: - Marcar (y aportar) certificado bancario.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653.3 y 691.9) La fecha de alta indicada en la solicitud (12/03/2018) no se corresponde con las que consta en IAE (01/01/2021 y 01/07/2018). Subsanar. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar	Bloque 8: - Ha marcado que aporta IRPF 2019-2020 y alta RETA, pero no lo adjunta.	APARTADOS SOLICITUD
U)	Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Dominio + Hosting. Subsanar el presupuesto del proyecto: La subvención solicitada debe excluir el IVA. Los elementos correspondientes al importe 1.842,97 € deben especificarse en la actuación 6º (cualquier otra solución digital), en lugar de la 1º. Los elementos correspondientes al importe 223,14 € deben especificarse en la actuación 1º (programas de gestión, contabilidad, facturación), en lugar de la 3º.	- Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir un portàtil.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar anexo V.	- Marcar casilla, si procede, de NO haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de obtener subvenciones.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar certificado bançario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. 	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsanar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Dominio + Hosting, con y sin IVA (conceptos no subvencionables) - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.	 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Subsanar presupuesto n.º 103 indicando CIF/NIF del proveedor. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 22/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496295	N° EXPTE.
***0787**	NIE
PEREIRA TAPIA, ANTONIO	ENTIDAD
Bloque 8: - Aporta documentación (IRPF 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos, valoración económica, y desglose detallado. - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada. Describir las actuaciones previstas en la actuación 5º de manera emporalizada y coste unitario de las mismas (nº anuncios, publicaciones, campañas de marketing, etc) - Describir de forma pormenorizada las actuación 6º de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing,), igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaaa, de inicio y fin.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Аропаг Апехо V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, con todos los datos necesarios, incluyendo precios unitarios. - La factura/presupuesto proforma de la empresa Rafael López Tapia Marketing Digital y Comunicación, no está debidamente desglosada para determinar su subvencionabilidad. Aportaría con desglosa pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing). Además, debe incluir el CIF del proveedor y el cliente, fecha, nº de referencia, con conceptos el NA desglosados. - El presupuesto incluye conceptos no subvencionables (dominio y hosting), - Aportar documentación para justificar omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 23/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496334	1496316	N° EXPTE.
1496334***3624**	***3752**	Z F
REINA MARCELO, ADRIÁN	AMORES SIERRA, MARÍA JOSÉ	ENTIDAD
Bloque 2 Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar Bloque 10 El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable).	Bloque 2: - Según consta en el IAE, sólo está de Alta en el epígrafe 663,9 desde el 0J1/10/22, cuando en la solicitud ha indicado que la actividad principal es en el epígrafe 651,2 en el que Cesó el 30/09/22. Aclarar. Bloque 8: - Indicar que junto a la solicitud ha presentado el Alta en RETA y el DNI de la solicitante. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Anexo I presentado en blanco. Subsanar	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se incluyen elementos no subvencionables (Dominio, Alojamiento, Mantenimiento, Antivirus y Windows 10). Subsanar. Bloque 7: - Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 8: - Completar los apartados importes sin IVA. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Anexo I Anexo V	Bloque 1: - Marcar la casilla de autónomo. Subsanar.	ANEXOS
- El presupuesto indica actuaciones no subvencionables para esta modalidad (Armario expositor). Subsanar - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021.	- Aportar IRPF de 2021, - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre del titular, sellado y firmado por la entidad Aportar factura o presupuesto temporalizado, con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing), se incluyen elementos no subvencionables (Dominio, Alojamiento, Mantenimiento, Antivirus y Windows 10)Justificar documentalmente criterio de omnicanalidad.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

П
o),
ā
Ξ.
\approx
m
N
ίũ

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 24/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496404	1496337	N° EXPTE.
3628**	14963373168**	Z F
SÁNCHEZ SALAS, FRANCISCO	VALLEJO MEDINA, SARAI	ENTIDAD
Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser cero. Incluir al menos autónomo. Bloque 8: - Aporta documentación (IAE, IVA 2020, IRPF 2020, Certificado bancario) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3:	La descripción del proyecto poco detallada (Indicar todos los artículos presupuestados, indica actuaciones no presupuestadas (escaparate virtual), No describe actuaciones presupuestadas (Seguimiento y SEO). Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
		ANEXOS
 Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. Aportar RETA. La facturalpresupuesto proforma debe describir las operaciones, consignândose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado. El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S.O. Windows, actualizaciones, mantenimiento de software, canon digital). Aportar documentación para justificar omnicanalidad. 	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. (Creación página web, seguimiento y SEO anual) Subsanar. - Existen en el presupuesto actuaciones no subvencionables (Etiquetas Adhesivas, Destrudoras de papel, Ribon para impresora). Subsanar - El Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la auenta bancaria consignada en la solicitud debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar - El Certificado de la Asociación, o bien, firmado y sellado manualmente por la presidenta de la Asociación, o bien, firmado y sellado manualmente por la presidenta de la Asociación, o bien, firmado y sellado manualmente por la considera resolución o certificado de la Junta Arbitral de Consumo correspondiente, que acredite la adhesión de la empresa al Sistema Arbitral de Consumo, o Certificación que acredite la adhesión a otro sistema de resolución de conflictos de caracter público. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar IRPF del ejercicio 2021.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 25/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

electrónico
documento
de
auténtica
copia
Es

	1496406	N° EXPTE.
	***2709**	N H
	GIL HENRY, MANUEL SEBASTIÁN	ENTIDAD
indica en la solicitud. Subsanar.	Bloque 3: -Memoria insuficiente. No incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 1: - Dirección incompleta, falta equipamiento solicitado municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 8: - Aporta documentación (IRPF 2020, IAE) que no se dos equipos).	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 7: - Subsanar calendario - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin de las actuaciones.	Bloque 3: -Memoria insuficiente. No incluye valoración económica. Subsanar. - Justificar - Justificar suficientemente el equipamiento solicitado en razón al tamaño y a la actividad actual de la empresa (aclarar la solicitud de software para dos equipos).	MEMORIA DESCRIPTIVA
		ANEXOS
	 Aportar documento tributario ejercicios 2021 (Modelo 100) u liquidación de IVA 2021 y 2022 para acreditar actividad principal. Aportar RETA. Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 26/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496413	N° EXPTE.
B72277130	NIE
PAQUI MARÍN JOYEROS SL	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de Alta indicada en la solicitud (23/12/2014), no coincide con la que consta en el IAE (12/05/2015). Aclarar La actividad indicada en la solicitud (659,5) no coincide con la que consta en las escrituras (164,8). Aclarar/subsanar Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa,	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3:Memoria insuficiente. No incluye valoración económica. SubsanarJustificar suficientemente el equipamiento solicitado en razón al tamaño y a la actividad actual de la empresa (aclarar la solicitud de 5 unidades, y la necesidad de cada uno de los elementos: disco duro SSD, impresora láser, RAM). Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato do/mm/aaaa, de inicio y fin de las actuaciones. Bloque 8: Presupuesto del proyecto erróneo: "Mejora de la gestión" incluye conceptos en actuación 2ª no adecuados. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
 Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF). Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) y última declaración de IVA 2022 para acreditar actividad principal. Según el Art. 4 de la Orden 7 mayo de 2020, serán subvencionables las licendas del primer año. Ampliar y describir de forma pormenorizada las características del software solicitado. El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S.O. Windows, actualizaciones, mantenimiento de software, renovaciones de licencias, canon digital, etiquetas). Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

77	
o)	
ū	
≝.	
⊋	
Ø	
N)	
ñ	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 27/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496420	1496414	N° EXPTE.
***6921**	***2976**	NIE
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, MANUEL JESÚS	CASTRO RAMÍREZ, MARÍA	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (647.1, 64.1 y 642.1) La actividad principal indicada (642.4) no se corresponde con ningún código en alta en IAE. Subsanar Bloque 8: - Marcar que aporta certificado bancario.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (643.1 y 647.1). - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar Bloque 8: - Marcar (y aportar) certificado bancario Ha marcado, pero no aporta Anexo V	APARTADOS SOLICITUD
- Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia Rellenar en apartado 2 los datos del establecimiento donde se realiza el proyecto Desarrollar la descripción del proyecto y aclarar/justificar la necesidad de adquirir 2 balanzas.	Descripción del proyecto incompleta. Aciarar/justificar la Aciarar/justificad de adquirir 2 unidades de los elementos indicados en el presupuesto nº 200. Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. Subsanar el presupuesto del proyecto: Los elementos correspondientes al importe 312 € deben especificarse en la actuación 2ª (mejora de la gestión-TPV), en lugar de la 6°. Aclarar el concepto "Ofibarman". Completar el apartado 8 especificando % subvención y subvención solicitada.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal. Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Subsanar presupuesto n.º 143, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. Subsanar presupuesto n.º 76 (Friarcos), indicando CIF/NIF del proveedor. 	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA2021y 2022 para justificar la actividad principal Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) Aportar certificado bancarió firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Subsanar el presupuesto del proyecto indicando CIF/NIF del proveedor y desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 28/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

1496472	1496440	N° EXPTE.
8972	B11932183	Z T
MORALES JAÉN, ANTONIO JESÚS	SANEMAN DISTRIBUCIONES 2007 S.L.U.	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (08/05/2006) no se corresponde con la que consta en IAE (16/05/2011). Subsanar. Bloque 8: - Ha marcado que aporta documento acreditativo de la condición de representante y certificado bancario, pero no lo adjunta.	Bloque 2: - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. Bloque 8: - Marcar (y aportar): Escritura de constitución y estatutos. Documento acreditativo día/mes/año. de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar y los objetivos perseguidos	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.		ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar certificación de la Tesaria General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. 	 Aportar escritura de constitución y estatutos. Aportar tarjeta NIF. Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes otorgados a la persona representante. Aportar certificado bancano firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Subsanar presupuesto nº 000010/22, aclarando los precios que corresponden a cada elemento. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 29/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496632	1496498	N° EXPTE.
1646	B67916148	N T
RAMÍREZ ROMERO, ABEL	ALIMENTACIÓN LA ESQUINITA AIMA, S.L.	ENTIDAD
Bloque 9: - Marcar en el apartado 9,4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bloque 2: Indicar la fecha de constitución de la empresa a la en IAE. El número de inferior a 1. Subsanar Marcar (y aportar): Escritura de constitución y estatutos. A porta tarjeta NIF. Documento acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo le la condición de representante. Certificado bancario. Locumento acreditativo conceptos conceptos subvenciós cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuaciones previstas en la actuaciones de comunicación, publicidad y marketing), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar nº de campañas, envíos) - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año.	El nº del domicilio indicado (nº 20), no se corresponde con el indicado en IAE (nº 37). Subsanar. 37). Subsanar. 1 ndicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada. El presupuesto incluye conceptos no subvencionables: Windows 10, papel térmico y garantía.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar factura proforma de 15/02/22 de Ana Isabel Cabello aportándola debidamente detallada para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. 	-Aportar Impuesto de sociedades 2020 y 2021	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 30/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496648	1496634	N° EXPTE.
B72376700	***9284**	N
DAMAS ACEDO SL	ELÍAS VIDAL, FRANCISCO JOSÉ	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (06/06/2019) no se corresponde con la que consta en IAE (03/07/2019). Subsanar Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (501.3, 505.6, 653.1, 653.2 y 659.2).	Bloque1: - Ha indicado como solicitante a D. Francisco José Elías Vidal, en lugar de Elivid SL. Subsanar. Bloque 2: - Indicar la fecha de constitución de la empresa incompleta El número de inferior a 1. Subsanar se incompleta El número de inferior a 1. Subsanar se incompleta El número de constitución y estatutos Marcar (y aportar): - Escritura de constitución y estatutos Aportar tarjeta NIF Documento acreditativo de los poderes otorgados al papel Certificado bancario.	APARTADOS SOLICITUD
	micilio indicado, no responde con el ificado en AE. nar. pieta. pripción del proyecto pripción del proyecto pripción del proyecto promoto indicados en el puesto. pletar el apartado 8 ificando en TOTAL: wención. esupuesto incluye ptos no icionables; ws 10 pro, ws, etiquetas y rollo us, etiquetas y rollo	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar tarjeta NIF Aportar tarjeta NIF Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que contse la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Subsanar presupuesto, indicando CIF/NIF del proveedor y desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.	 Aportar escritura de constitución y estatutos. Aportar tarjeta NIF. Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. Aportar certificado bancarió firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Subsanar presupuesto desglosando los importes correspondiente a Windows 10 pro, con y sin IVA (concepto no subvencionable) 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 31/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496679	1496657	N° EXPTE.
5728	B11931235	N
RODRÍGUEZ RÍOS, NICOLÁS	SUPERMERCADOS MERCHÁN, S.L.	ENTIDAD
	Bloque 2: - El epigrafe indicado en la solicitud (642.2), no se corresponde con el dado de alta en IAE (647.3). Subsanar. Bloque 8: - Ha marcado que aporta escritura constitución y estatutos, pero no los adjunta. Documento acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo en inqualdad.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Aclarar/justificar la necesidad de adquirir 2 unidades de los elementos indicados en el presupuesto Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.		ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que contratación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Subsanar el presupuesto, indicando CIF/NIF del proveedor. 	- Aportar escritura de constitución y estatutos Aportar tarjeta NIF Aportar de constitución y estatutos Aportar de la careditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos Aportar certificado bancarió firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Subsanar el presupuesto n.º 4392-2 desglosando el importe correspondiente a Windows 10 pro, con y sin IVA (concepto no subvencionable).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 32/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496680	N° EXPTE.
B11898756	N.
AMERICANS GAME OCIO, S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar on todos los códigos dados de alta en IAE. (653.2, 659.4, 849.9, 856.2, 981.2) - La fecha de alta indicada en la solicitud (12/07/2012)) no se corresponde con las que constan en IAE. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): - Certificado bancario Marcar que aporta: - Documento acreditativo de la condición de representante y los poderes otorgados mediante documento válido. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. Ila subvención solicitada de be excluir el IVA. Subsanar Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar tarjeta NIF Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación IVA 2021y 2022) para justificar la actividad principal Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar certificación de la Tesoreria General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

┰
۵'n
9
₹.
ā
ω
2

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 33/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496681	N° EXPTE.
B11583689	NIE
JOYERÍ A MEDINA COZAR S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: Indicar fecha de constitución de la empresa o alta en el IAE Bloque 8: - Marcar (y aportar): Acta, escritura o documento de constitución y estatutos. Documento acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar anexo I.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022). Aportar escritura de constitución y estatutos. Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Subsanar el presupuesto, indicando CIF/NIF del proveedor. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

77
o),
Ę.
≌.
\neg
<u>o</u>
_
ω
(T)

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 34/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

electrónico
documento
de
auténtica
copia
Es

1496695	N° EXPTE.
***6028**	NIE
SEGURA DE LA JARA, MARÍA DE LA O	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (511, 663.9 y 647.1) El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Indicar el domicilio donde se va a realizar la irmersión. Los proyectos subvencionables no pueden haber finalizado en su totalidad en el momento de presentación de la solicitud. Descripción del proyecto irnompleta. Aclarar/justificar la necesidad de adquirir una . Aportar anexo V. tablet. El móvil incluido en la factura n.º 2122048795 no es un concepto subvencionable. Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato da/mes/año. Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
 - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 35/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

1496709	1496696	N° EXPTE.
***589**	***5246**	NIE
Bloque 2: TORMO LEÓN, ANTONIO - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (501:3 y 647:1).	MARÍN CERRUDO, JOSE ENRIQUE	ENTIDAD
Bloque 2: - Completeir con todos los códigos dados de alta en IAE. (501.3 y 647.1).	Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	APARTADOS SOLICITUD
- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: mantenimiento - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- Descripción del proyecto incompleta: Aciarar/justificar la necesidad de adquirir un portátil. Aciarar el concepto "software TPV + software" (Presupuesto n.º 31) (Presupuesto n.º 31) incluye el concepto no subvencionable: Windows - La factura proforma de 07/02/2022 incluye el concepto no subvencionable: alojamiento y dominio. Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 2021y 2022 para justificar la actividad principal. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad Subsanar presupuesto n.º 31, indicando importes desglosados por cada elemento, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

U
ō,
ੰ.
⊐
മ
ω
5

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 36/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

1496711	N° EXPTE.
***1054**	Z
ESTRADA DE LOS SANTOS, TAMARA	ENTIDAD
- Marcar en el apart si ha solicitado, o na subvención en otra provincia La fecha de alta indicada - Indicar fechas esti en la solicitud (01/08/2017) de inicio y fin de las no se corresponde con la que consta en IAE (0.3/08/2017), Subsanar El número de trabajadores no puede ser l'abajadores no puede ser subvencionable: Win finerior a 1. Subsanar El improrte de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar Completar el apart subvención.	APARTADOS SOLICITUD
- Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año El presupuesto n.º 1/5012 incluye el concepto no subvencionable: Windows 10 la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omicianalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar presupuesto n.º 1/5012,desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

П
ω,
Ō
Ξ.
ล
ū
ര്

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 37/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ver	rificarFirma

1496726	N° EXPTE.
9169	NIE
MEJÍAS MATEOS, ISABEL MARÍA	ENTIDAD
Bloque 3: -Memoria insuficiente. N incluye valoración econômica. SubsanarDescribir de forma pormenorizada las actuaciones previstas er la actuación 6ª tabajadores no puede ser la actuación 6º temporalización, coste unitario (n.º de anuncios publicaciones, campaña de marketing), cero. Para contabilizar el nº igualmente debe aclarar de trabajadores (unidad de las redes sociales en las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar. Bloque 8: -Subsanar modificando lugar que ocupa el coste de la actuación, que corresponde a "Mejora c la gestión", 2º, no el pun 1º donde se ha incluido.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3:	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1 f. Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1 i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. La factura/presupuesto proforma de la empresa Digibel, no está debidamente desglosada. Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) Aportar documentación para justificar omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

₽
a)
≌.
\neg
а
ω
7

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 38/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496738	N° EXPTE.
***7529**	NIE
Bloque - Direcc municip Subsan. Bloque - La acti la solicit coincide que con Aclarar Incluir correspicódigos esté de e - El núm trabajad cero, Pan.º de tri de efect menos!	ENTIDAD
Bloque 1: Dirección incompleta, falta apartado, incluyendo con municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 2: La actividad indicada en controle con ninguna de las actuaciones que constan en el IAE. Aciarar. Lorrespondiente, todos los ciódigos IAE en los que esté de alta la empresa, El número de trabajadores (unidad de efectivos), se incluye al menos la autónoma. Subsanar. Bloque 3: Debe completar el Debe completar el Debe completar el Apartado, incluyendo con menos (651.2), no detalle cada una de las actuaciones que se persiguen y valoración económica de las actuaciones que se pretenden ejecutar. La mejora de una web y tienda on-líne existente no es subvencionable. Bloque 3: Bloque 3: Debe completar el Debe completar el Apartado, incluyendo con menos a partado, incluyendo con menos que se persiguen y valoración pertenden elecutar. La mejora de una de las actuaciones que se persiguen y valoración es subvencionable. Bloque 3: Bloque 4: Bloque 4: Bloque 4: Bloque 4: Bloque 5: Bloque 6: B	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - Debe completar el - apartado, incluyendo con - detalle cada una de las - actuaciones que - comprenden, una - descripción - pormenorizada de los - persiguen y valoración - económica de las - actuaciones que se - pretenden ejecutar La mejora de una web y - tienda on-line existente no - es subvencionable El presupuesto no se ha - desglosado - correctamente. El IVA no - es subvencionable Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
- Aportar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) y liquidación IVA 2021 y 2022 para acreditar actividad principal. - Aportar RETA La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operacionesy Aportarla con desglose pormenorizado de cada concepto, las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas, con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing). Además, debe incluir el CIF del proveedor y el cilente, fecha, nº de referencia, con conceptos e IVA desglosados.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

U
a,
9
=
ā
ω
œ

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 39/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496745 В	N° EXPTE.
B72348139	N
ALARAJAP, S.L	ENTIDAD
Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser cero. Debe incluir al menos persona autónoma Subsanar. Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 036, Mod. 200 de 2019 y 2020, Neto negocios y Negativo SS) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3:	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME. - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad Aportar Tarjeta de identificación Fiscal (NIF) La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones - La factura/presupuesto proforma de la empresa Odipe, no está debidamente desglosada. Aportaria con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) La factura/presupuesto proforma Media/Mark Business contiene elementos no subvencionables (antivirus) La factura/presupuesto proforma de la empresa Microdata, no indica las condiciones de las aplicaciones solicitadas (si se trata de una licencia, actualización, mantenimiento). Aclarar: - Aportar documentación para justificar omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 40/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

1496753	N° EXPTE.
***8375**	NIT
RINCON SEDEÑO,	ENTIDAD
Bloque 1: -Marcar par la pregunta: solicitado su para desarre proyecto A e provincia?. Bloque 3: -Memoria in Debe compl apartado, in detalle cada actuaciones Bloque 2: - La fecha de Alta indicada no coincide con la que consta en el IAE (12/01/2019). Aclarar. Bloque 8: - Aporta documentación se indica en la solicitud. Subsanar. Subsanar. Subsanar. Subsanar. Subsanar. El presupu desgriosado correctarmen en las que per decarrollar s en las que per decarrollar s en la solicitud. Subsanar. - La mejora tienda on-lini es subvenci Aclarar situa Bloque 8: - El presupu desglosado correctamen diferentes ai donde corre	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 1: - Marcar para responder a la pregunta: ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto A en otra provincia?. Bloque 3: - Memoria insuficiente. Debe completar el apartado, incluyendo con detalle cada una de las actuaciones que comprenden, una descripción in, pormenorizada de los mismos, los objetivos que se persiguen y valoración económica (coste unitario) de las actuaciones que se persiguen y valoración económica (coste unitario) de las actuaciones que se persiguen y valoración económica (coste unitario) de las actuaciones que se pretenden ejecutar. Concretar n.º de anunciós, publicaciones, campañas de marketing, igualmente debe en adarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto La mejora de una web y tienda on-line existente no es subvencionable. Aclarar situación actual. Bloque 8: - El presupuesto no se ha desglosado correctamente. Incluir las differentes actuaciones donde corresponda.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA Aportar RETA La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operacionesno se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) - El presupuestofactura induye conceptos no subvencionables (rediseño web, alojamiento web, dominios, mantenimiento web). Desglosar cada concepto con precios unitarios.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 41/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496755	N° EXPTE.
9080	NH
ANTEQUERA MORALES, MARIA DEL CARMEN	ENTIDAD
Bioque 2: - La fecha de Alta indicada en la solicitud (01/04/2004), no coincide con la que consta en el IAE (16/08/2021). Aclarar. Aparecen dos actividades en la solicitud (653.1 y 653.2) pero en el IAE sólo consta una (653.1). Aclarar. El número de trabajadores no puede ser cero. Para contabilizar el n.º de trabajadores (unidad de efectivos), se incluyen las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar. Bloque 8: - Aporta documentación (IRPF 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que se pretenden llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada Ampilar información y características del hardware y software solicitado. Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: - Subsanar modificando el lugar que ocupa el coste de algunas actuaciones relativas a la "Mejora de la gestión"; ya que no se encuentran en el lugar correcto Debe indicar el importe total de las actuaciones.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
- Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad, con una firma que pueda ser comprobada por nuestros servicios. - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art. 6.1.1 Real Decreto 1619/2012). Según el Art. 14.1.1 de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el sufficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado. - El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S.O. Windows, antivirus, gastos de mantenimiento).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

P
á
≌.
≂
4
===

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 42/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496770	N° EXPTE.
1763	NIF
OLIVIERI, DANIELE	ENTIDAD
Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos, valoración económica, esplose detallado La fecha de Alta indicada en la solicitud (01/01/2022), pormenorizada las no coincide con la que consta en el IAE (03/03/2003). Aclarar Incluir, en el apartado coticus Aclarar Incluir, en el apartado correspondiente, todos los esté de alta la empresa, - La cuenta indicada en la solicitud, no coincide con la Bloque 4: - La cuenta indicada en la solicitud, no coincide con la Bloque 8: - Aporta documentación (DNI, RETA, IRPF de 2020) Gue no se indica en la solicitud. Subsanar Subsanar modificand	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos, valoración económica, y desglose detallado, - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada, así como cada una de las actividades que se pretende llevar a cabo Ampliar información y características del hardware y software solicitado La mejora de una web y - Aportar Anexo V. tienda on-line existente no es subvencionable. Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: - Subsanar modificando el tipo que ocupa el coste de algunas actuaciones, ya que no se encuentran en el lugar correcto.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Аропаг Апехо V.	ANEXOS
Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) y liquidación IVA 2021 y 2022 para acreditar actividad principal. Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad, con una firma que pueda ser comprobada por nuestros servicios. La facturalpresupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el preio unitario sin impuesto de clichas operaciones (art.6.1 f. Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el sufficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. La facturalpresupuesto proforma de la empresa TAKEOFF MARKETING AND DESIGN, no está debidamente desglosada. Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, actuaciones concretas en las diferentes redes sociales). El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (hosting y dominio). Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

₽
ď,
≌.
\neg
а
4
Ń

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 43/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496780	N° EXPTE.
9258	NI
BENJUMEDA TORRES, LORETO	ENTIDAD
Bloque 1: - Dirección incompleta, falta país. Subsanar. Bloque 2: - La fecha de Alta indicada en la solicitud (27/05/2008), no coincide con la que consta en el IAE (01/06/2008). Aclarar Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa, trabajadores no puede ser cero. Para contabilizar el n.º de trabajadores (unidad de efectivos), se incluyen las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - Memoria insuficiente. - Debe completar el apartado, incluyendo con detalle cada una de las actuaciones que compenden, una descripción por sen la solicitud (27/05/2008). Aclarar. - La fecha de Alta indicada nuncios, subsanar. Bloque 2: - (01/06/2008). Aclarar Incluir, en el apartado correspondiente, todos correspondiente, todos correspondiente, todos de efectivos), se incluyen las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar. Bloque 2: - (01/06/2008). Aclarar Incluir, en el apartado correctar n.º de marketing, camparías de sociales en la solicitada. - Ampliar información y características de la tienda on-line solicitada Ampliar información y características de la hardware y software solicitado Justificar el hardware y software solicitado Subsanar Bloque 8: - El presupuesto no se ha desglosado - Corresponda El presupuesto no se ha desglosado - Corresponda.	DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) y última liquidación IVA 2022 para acreditar actividad principal. Aportar REIA. Subsanar certificado de la asociación, indicando si procede, que la misma defiende los intereses del comercio. La facturalpresupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1 die la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing). Aportar factura de Media Mark con actuaciones que no se indican en la memoria. Las facturas/presupuestos proforma que presenta, tiene elementos no subvencionables (seguro, hosting y dominio).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 44/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ver	rificarFirma

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 45/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1496819	1496813	N° EXPTE.
***5127**	***4106**	NIE
Bloque 2: - La fecha de alta indicaden la solicitud (01/04/200 no se corresponde con la GNACIO Bloque 9: - Marcar en el apartado 9 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	GRANADO LIMA, CELIA	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/04/2003) no se corresponde con la que consta en IAE (01/08/2021). Subsanar. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9,4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bloque 1: - Dirección incompleta, falta país. Subsanar. Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser cero. Para contabilizar el nº de trabajadores (unidad menos a la autónoma. Subsanar. Bloque 9: - En el certificado de la asociación NO se indica que la misma defienda los intereses de los comerciantes.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada y objetivos perseguidos Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año El presupuesto n.º 1839 incluye el concepto no subvencionable: Windows Los presupuestos n.º 120 y 160 incluyen conceptos no subvencionables en la modalidad A Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total y % subvención.	Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que pretenden llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.		ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 021 y 2022 para justificar la actividad principal. Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Subsanar presupuesto n.º 161 modificando el concepto de Balanza industrial por Balanza electrónica o similares. 	- Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. - Aportar RETA. - Aportar RETA. - Según el artículo 14.1.j)1º de la Orden de 7 de mayo de 2020, el certificado de la asociación a la que pertenezca la pyme solicitante, debe acreditar que la misma tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes o artesanas. El certificado presentado no indica específicamente es fin. Subsanar. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art. 6. 1.f Real Decreto 16 19/2012). - Según el Art 14.1 de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. - La factura/presupuesto proforma de la empresa INFOGISA S.L., no está debidamente desglosada, ya que no indica el precio unitario de sistema operativo. - La factura/presupuesto porforma contiene elementos no subvencionables (Windows). - Aportar documentación para justificar omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 46/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496820	N° EXPTE.
B11455953	NIE
ELECTRO MUEBLES LA TEJERA, S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - La techa de alta indicada en la solicitud (12/07/2012) no se corresponde con las Subsanar Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653.1, 653.2 y 653.9). Bloque 8: - Ha marcado que aporta escritura constitución y estartura constitución y estartura constitución y estartura constitución y estartura constitución or escritura de la condición acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante.	APARTADOS SOLICITUD
Los domicilios indicados, no se correspondes con los especificados en IAE. Subsanar. Descripción del proyecto incompleta Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar en cada establecimiento y los objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir 2 equipos informáticos y 1 portátil. Los presupuestos incluyen el concepto no subvencionable: Windows 10. Se incluye incorrectamente los equipos informáticos en la actuación 2ª (Terminal TPV). Subsanar. Se incluye incorrectamente el portátil en actuación 1ª (Programas de gestión). Subsanar. Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
 Aportar escritura de constitución y estatutos. Aportar tarjeta NIF. Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Subsanar los presupuestos del proyecto desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

U
ě
≅.
ล
4

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 47/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496898	1496870	N° EXPTE.
***3705**	***0112**	N T
ALBARRÁN CANDIL. FRANCISCA	BENÍTEZ GARCÍA, EMILIO	ENTIDAD
- Descripción del pro incompleta. Describili forma pormenorizada actuaciones prevista la actuaciones prevista la actuaciones de Comunicación, public marketing), accione realizar de manera trabajadores no puede ser temporalizada duran inferior a 1. Incluir al menos plazo de ejecución y a la autónoma. Subsanar. Bloque 8: - Ha marcado que aporta escreditación documental de incorrectamente el pudisponer del premio alegado en el apartado 9.3, (Terminal TPV). pero no lo adjunta El presupuesto n.º 2022/000035 incluye concepto no subvencionable: Win 10 Completar el apartado en TO % subvención.	Bloque 2: - El número de - tel número de - trabajadores no puede ser inferior a 1. Incluir al menos al autónomo. Subsanar. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing), acciones a temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos) Se incluye incorrectamente el portátil en la actuación 2ª (Terminal TPV). Subsanar El presupuesto n.º 2022/000035 incluye el concepto no subvencionable: Windows 1.0.	- Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar RETA. Aportar acreditación documental de disponer del premio alegado en el apartado 9.3. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Subsanar factura proforma de 14/02/2022 aportándola debidamente detallad para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. 	 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar los presupuestos del proyecto desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 48/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496909	N° EXPTE.
B72274244	N H
GADES VISIÓN, S.L.	ENTIDAD
- El código postal indicado, no se corresponde con el especificado en IAE. Subsanar - Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir 2 ordenadores, 2 lectores y compensarial en considerate de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. - Marcar en el apartado 9.4 presupuesto del proyecto: Subsanar el presupuesto del proyecto: Los importes correspondientes a los ordenadores deben especificarse en la actuación 2ª (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el proyecto: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el proyecto: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el proyecto: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el proyecto: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado su portado: 2º (TPV), en lugar de la 6ª.	APARTADOS SOLICITUD
-El código postal indicado, no se corresponde con el especificado en IAE. Subsanar Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir 2 primpresoras de ticket Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Subsanar el presupuesto del proyecto: - Los importes correspondientes a los ordenadores deben especificarse en la actuación 2 (TPV), en lugar de la 6° Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: - % subvención El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Vindows 2019 Server y Windows 20.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
- Aportar tarjeta NIF Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que contse la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Subsanar presupuesto desglosando los importes correspondiente a Windows 2019 Server + Windows 10, con y sin IVA (conceptos no subvencionables)	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 49/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496973	N° EXPTE.
B72125206	NIE
AZULEJOS DECOGRÉS,SL	ENTIDAD
Bloque 2: Completar con todos los - Completar subsanar - Códigos dados de alta en incluyendo descripción del proyec los subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, - Marcar que ha aportado: finalidad y objetivos - Documento acreditativo perseguidos. Justificar la de los poderes otorgados al impresorias térmicas y 3 terminal/punto inalámbrico Indicar fechas estimad de inicio y fin de las actuaciones, en formato despecificando en TOTA % subvención.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 2: Completar con todos los Codigos dados de alta en 653.2, 653.4 y 833.2). Ploque 8: Bloque 8: Competar con todos los va a desarrollar la actividad. Subsanar. Codigos dados de alta en incluyendo descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción del proyecto pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos por eseguidos. Justificar la de los poderes otorgados al impresoras térmicas y 3 terminal/punto inalámbrico. Competar en el apartado 9.4. Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dial/mes/año. Completar con todos los debe corresponder al del establecimiento donde se va a desarrollar la actividad. Subsanar incluyendo descripción del proyecto promenorizada de las actuaciones, en formato dial/mes/año. Completar en la partado se va a desarrollar la actividad. Subsanar incluyendo descripción del proyecto pro yea descripción del proyecto descripción del proyecto descripción del proyecto proyecto. Documento acreditativo perseguidos. Justificar la de los poderes otorgados al impresoras térmicas y 3 terminal/punto inalámbrico. Los de los poderes otorgados al mecesidad de acquirir 3 impresoras termicas y 3 terminal/punto inalámbrico. Completar en la partado 9.4. Indicar fechas estimadas actuaciones, en formato del mecesidad de acquirir 3 impresoras termicas y 3 terminal/punto inalámbrico. Completar en la partado 9.4. Indicar fechas estimadas actuaciones, en formato del mecesidad de acquirir 3 impresoras terminal/punto inalámbrico. Completar en la partado 9.4. Indicar fechas estimadas actuaciones, en formato del mecesidad de acquirir 3 impresoras terminal/punto inalámbrico.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
- Aportar tarjeta NIF Aportar Impuesto Sociedades 2021 - Subsanar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contatación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar factura aportándola debidamente detallada para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, con precio unitario, con y sin IVA Aportar justificante del pago de la factura.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

П
ω,
Ō
₹.
ᇗ
4
<u>6</u>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 50/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1496998	1496994	N° EXPTE.
6248	***4634**	NH
PEÑA PÉREZ, JESÚS	GARCÍA CEBADA, MIGUEL ÁNGEL	ENTIDAD
Bloque 2: Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (647.2 y 861.2). Bloque 8: Ha marcado que aporta Anexo V, pero no lo adjunta. Bloque 9: Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bloque 2: Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (651.2 y 651.6). Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): Certificado bancario Marcar que ha aportado: - Presupuesto. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada no coincide con el presupuesto os subsanar	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar justificando la necesidad de adquirir 2 balanzas, 1 ordenador + 1 TPV y 2 SAI. El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Wilndows 10 y antivirus	- El domicilio indicado, no se corresponde con el especificado en IAE. Subsanar Descripción del proyecto incompleta. Lo indicado no concuerda con el presupuesto aportado. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos La memoria incluye concepto no subvencionable (rollo papel témico) Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Se incluye incorrectamente la creación de tienda online en la actuación 1º (Creación y diseño web). Subsanar Completar el apartado 8 especificando en TOTAL:	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 2021 para justificar la actividad principal. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) Subsanar certificació bancario, aportándolo firmado y sellado Aportar certificación de la Tesoreria General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Subsanar presupuesto 4552-2 desglosando los importes correspondiente a Windows 10, con y sin IVA (concepto no subvencionable) - Subsanar presupuesto 124851-1, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.	 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Consta un presupuesto duplicado, no aportando presupuesto correspondiente a las actuaciones 1ª (Programa de gestión) y 2ª (TPV). Subsanar. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 51/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

0
.≌
`⊏
Ó,
₩
õ
<u>e</u>
Φ
0
Ĕ
Φ
Ξ
≒
\bar{c}
<u>_</u>
0
Φ
$\boldsymbol{\sigma}$
Ø
.0
Έ
é
=
æ
_
.00
윤
8
S
ш
_

1497019	N° EXPTE.
***0596**	NIF
BENÍTEZ PUENTE, PEDRO	ENTIDAD
Bloque 8: - Marcar que ha aportado: - Presupuesto. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar justificando la necesidad de adquirir 2 balanzas Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
 Aportar RETA. Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 52/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497037	N° EXPTE.
8382	NIE
SANJUAN ANDRADES, FRANCISCA	ENTIDAD
- Marcar en el apartad si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia El nº del domicilio indicado (nº 64), no se corresponde con la gue consta en IAE (01/05/2017). Subsanar Certificado bancario El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar El importe de la subvención solicitada debe presupuesto 225/158, excluir el IVA. Subsanar L'icenciá Firesoft" corresponde a la actuación 1ª (program de gestión) El resto de presupuesto 225/158, excluir el IVA. Subsanar Completar el apartad si ha solicitada.	APARTADOS SOLICITUD
- Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia El nº del domicilio indicado (nº 64), no se corresponde con el especificado en IAE para el epigrafe indicado en la solicitud (nº 61). Aclarar Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Los presupuestos incluyen los conceptos no subvencionables: Windows 10, Hosting y Dominio Ia subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar: - Se incluyen incorrectamente las actuaciones al presupuesto 228/158, subsanar: "Licencia Firesoff" corresponde a la actuación 1ª (programas de gestión). "El resto del presupuesto 228/158, subsanar de gestión) Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total. % subvención y subvención solicitada.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar RETA Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Subsanar los presupuestos desglosando los importes correspondientes a Windows 10, Hosting y Dominio, con y sin IVA (conceptos no subvencionables) Subsanar presupuesto 101, indicando CIF/NIF del proveedor.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 53/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

	T	
1497068	1497055	N° EXPTE.
3991	B72245400	NIE
ÁL VAREZ VELÁZQUEZ, JOSE MARÍA	EL DECANTADOR ENOTIENDA, S.L.	ENTIDAD
Bloque 8: - Marcar que ha aportado: Certificado bancario.	Bloque 2: - La fecha de alta indicada solicitado subren la solicitud (26/09/2013) otra provincia no se corresponde con las indicado la proque consta en IAE Completar con todos los actuaciones, e de inicio y fin o códigos dados de alta en códigos dados de alta en códigos dados de alta en la cincio y fin o actuaciones, e la concepto no de inicio y fin o actuaciones, e el concepto no de inicio y fin o actuaciones, e el concepto no con	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación es de comunicación. publicidad y marketing) y 6ª (Contratación community management), acciones a - Aportar anexo V. realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos.), - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- Ha marcado que ha solicitado subvención en otra provincia y ha indicado la provincia de Cádiz. Subsanar Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: dominio y alojamiento Se incluye no reación de tienda online en la actuación y dispanente la creación y dispanente de la actuación y dispanente sen la actuación y dispaner Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar RETA. Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Subsanar certificado de ACC, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsanar presupuesto aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. 	- La actividad principal (645) especificada en los documentos tributarios 2020 aportados no se corresponde con los que constan en IAE (612.7 y 647.1) Aclarar. - Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades y liquidación de IVA 2021 y liquidación de IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 54/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

		_
1497094	1497089	N° EXPTE.
B72334360	B11831880	N T
MELKART ÓPTICOS S.L.	TALLER DE COSTURAS ALFILERES, SL	ENTIDAD
Bloque 2: - La actividad indicada en la solicitud (659.9), no coincide con la que consta en el IAE, ni en las escrituras. Aclarar. Bloque 10: - Según el Art.4, 1. de la Orden 7 de mayo de 2020, la cuantía máxima subvencionable por cada establecimiento para el desarrollo de proyectos de modalidad A asciende a 6000€. La cantidad indicada supera la permitida por la Orden.	Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (05/10/2004) no se corresponde con las que consta en IAE. Subsanar. - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (453, 651.2 y 971.3). Bloque 8: - Marcar (y aportar): Acta, escritura o documento de constitución y estatutos. Documento de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar Anexo I.	Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenonizada las actuaciones a realizar, aclarando las acciones especificadas y los conceptos detallados en la memoria y el presupuesto. Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato da/mes/ano. Completar el apartado 8 presupuesto del proyecto y esfuerzo inversor de la empresa, El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Dominio y Vindows 11. Subsanar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. -La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones - Los presupuestos/facturas incluyen conceptos no subvencionables.	Aportar escritura de constitución y estatutos. Aportar tarjeta NIF. Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos a la persona representante. Aportar documentos tributarios 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidaciones de IVA, y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Subsanar presupuesto desglosando los importes correspondiente a Dominio y Windows 11, con y sin IVA (conceptos no subvencionables)	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 55/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497113	1497096	N° EXPTE.
B11299963	B11344215	
HERBORISTERÍA GÁLVEZ S.L.	MESMI S.L.	ENTIDAD
Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 390 de 2021, y Mod. 200 de 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	Bloque 2: - La fecha de Alta indicada en la solicitud (14/12/1994), no coincide con la que consta en el IAE (01/01/1995). Aclarar. Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 390 de 2021) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 1: - Marcar, como proceda, para responder a la pregunta: ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto A en otra provincia?. Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones. - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada. Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato de/mmn/aaaaa, de inicio y fin.	Bloque 2: - La dirección del establecimiento indicado, no coincide con el registrado en el IAE. Subsanar. Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones. - Justificar suficientemente la solicitud de subvención para un pendrive. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	- Aportar Anexo V.	ANEXOS
 Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF) Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME. Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antiguedad en la empresa. Aportar documentación para justificar omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. 	 Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF). Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME. Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones e incluir el CIF de la empresa proveedora. El presupuesto/factura incluye concepto no subvencionable (S.O. Windows) sin desglosar. Se presentan dos presupuestos muy similares. Aportar el definitivo a considerar para la subvención Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 56/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

N° EXPTE.	Z Ti	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497192	***3122***	Bloque 2: - La fecha de Alta indicad en la solicitud (14/12/1994) no coincide con la que consta en el IAE (01/01/1995). Aclarar. - El número de trabajadores no puede se cero. Pera contabilizar el n.º de trabajadores (unide ARRASCO GUERRERO, de efectivos), se incluyen viCTOR MANUEL las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar. Bloque 8: - Aporta documentación (IAE, vida laboral, Mod. 1) de 20/20) que no se indica en la solicitud. Subsanar.		Bloque 3: - Memoria insuficiente. Justificar adecuadamente la necesidad de una tablet para el proyecto. - Teléfonos móviles no subvencionables - Bloque 8: - El presupuesto no se ha desglosado correctamente. El importe del programa de gestión, debe ir en la actuación 1ª de la "Mejora de la gestión". Reajustar presupuesto.		- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME Aportar RETA La factural/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el sufficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. El presupuesto presentado no tiene desglosado el precio del sistema operativo del ordenador solicitado El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S.O. Windows, canon, teléfono móvil).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 57/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497240	N° EXPTE.
***2574**	NIE
GARCÍA ARENAS, VÍCTOR MANUEL	ENTIDAD
Bloque 1: - Dirección incompleta, falta país. Subsanar. Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 100 de 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloquincian Men inclui	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V.	ANEXOS
- Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, la factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6: 1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1 de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Aportarias con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 58/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497247	1497242	N° EXPTE.
B11910304	B72238421	NT NT
AGRORECASUR S.L.	BIT2BIT SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.	ENTIDAD
Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 200 de 2019 y 2020, ITA, Mod. 390 de 2021, NIF, informe trabajadores S.S., y certificado situación censal) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	Bloque 2: - Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica desglosada. Bloque 8: - Falta por completar el porcentaje de subvención - Indicar forma jurídica. solicitado, así como los importes totales de inversión (IVA excluido) y subvención solicitada. Subsanar.	Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que se pretenden llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones. Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Bloque 1: - Indicar forma jurídica.		ANEXOS
- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME Aportar documentación para justificar omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.	- Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF) Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitrán aquellas que no presenten el sufficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. La factura presentada no indica el precio con y sin IVA. Subsanar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 59/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1497261	N° EXPTE.
B72259013	NIE
ALIMENTACIÓN BAESSIPO, S.L	ENTIDAD
Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. SubsanarCompletar fecha de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación (actividad principal,dni representante, mod.200 2021, escritura y presupuesto) que no indica en la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I. -Discrepancia entre la dirección del establecimiento dado de alta en el IAE y la dirección indicada en el Anexo I. Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. -Justificar necesidad de dos impresoras. -Justificar necesidad de dos impresoras. -Justificar necesidad de dos impresoras. -Justificar necesidad de des monitores. -Justificar necesidad de des monitores. -Justificar necesidad de dos impresoras. -Justificar necesidad de des monitores. -Justificar necesidad de dos impresoras. -Justificar necesidad de dos impresoras.	MEMORIA DESCRIPTIVA
-Арогтаг Апехо V.	ANEXOS
Aportar tarjeta NIF. Aportar justificante del pago del ultimo recibo del IAE. Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar dedicado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar decumentación acreditativa del requisito de permanecer de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que contetiación y la antigledad den la empresa. En el presupuesto aportado por Coviran no indica CIF del cliente. Aportar impuesto de Sociedades del ejercicio 2021. Describe elementos que no han sido explicados ni desglosados en la memoria descriptiva Subsanar. Incluye concepto no subvencionable (W10 PRO) que deberá de desglosar, detector de billetes faisos, antivirus, etiquetas lineal, rollo papel impresora).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 60/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1497263	N° EXPTE.
5176	N T
LADRÓN DE GUEVARA FERNÁNDEZ, GUILLERMO PAZ.	ENTIDAD
Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el cada una la solicitud. Subsanar. La Fecha de alta indicada en la solicitud (01/02/2011) mismos y valoración con cionicide con iniguna de el AE. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de la Ley Orgánica dia, mes y año de inicio 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar. ANEXO I Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria de cada una de las actuaciones para de las de las explicitud lo valoración mismos y valoración mismos y valoración mismos y valoración el las actuaciones que de pretende ejecutar. -Justificar necesidad de los en el gloque 6: Bloque 6: Bloque 6: Bloque 6: Bloque 6: Bloque 6: Bloque 6: Campo ¿La empresa da las en materia de calcunario estimado de ejecución de las accion di las accion finalización. Subsanar. ANEXO I Bloque 3: -Aportar memoria insuficiente. -Aportar memoria de cada una de las actuaciones que de pretende ejecutar. -Justificar necesidad de los en el elocución de las accion de las accion finalización. Subsanar. Subsanar. Subsanar. Aportar memoria descripción de las accion de las accion finalización. Subsanar. Subsanar. Subsanar. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I Bloque 3:	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar IRPP del ejercicio 2021 y Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyectoAportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyectoAportar documento acreditativo de la omnicanalidad que incluye el proyectoAportar documento acreditativo de la omnicanalidad que incluye el proyectoEn el presupuesto aportado por INDO debe describir las operaciones, consignandose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14, 11. de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desegiose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Describe elementos que no han sido explicados ni desglosados en la memoria descriptiva. Subsanar. Incluye concepto no subvencionable (renovación mimetika 1 año)	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Ď
ği.
ลด
ő

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 61/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

္ပ
<u> </u>
<u>3</u>
ದ್ದ
8
9
лe
⋽
8
О
g
g
ij
é
Ħ
a
<u>9</u> .
go
S
ш

1497285	N° EXPTE.
***2272**	NIE
DEL OJO SÁNCHEZ, MARÍA DEL ROCÍO	ENTIDAD
Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -Completar volumen de negocio. Subsanar:	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I Bloque 3:	MEMORIA DESCRIPTIVA
-Aportar Anexo ∨.	ANEXOS
Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. Aportar documento acreditativo de la omnicanalidad que incluye el proyecto. En el presupuesto aportado por <i>Digibel</i> incluye conceptos no subvencionables(W10pro) que deberá de desglosar y (Licencia (MS-Office).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 62/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ver	ificarFirma

1497289	N° EXPTE.
***6332**	NIE
RÍOS DOMÍNGUEZ. ANTONIO	ENTIDAD
Bloque 2: -La fecha de alta indicada en el IAE (05/01/1998) no se corresponde con la indicada en el a solicitud (01/01/1998). SubsanarEl número de trabajadores mínimo es 1. SubsanarEl número de lejericicio 2020 y 2021) que no indica en la solicitud). Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I -Discrepancia entre la dirección dada de alta en el IAE y la indicada en el Anexo I. Bloque 3: -Memoria insuficienteAportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que sollidta la subvención, con detalle de cada una detalle de cada una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. Es necesario adarar el concepto "software de gestión de empresa (anual)" para determinar su subvencionalidad , así como justificar la necesidad de adquisición Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	MEMORIA DESCRIPTIVA
-Aportar Anexo V.	ANEXOS
-Aportar justificante del pago del último recibo del IAEAportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores AutónomosAportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyectoAportar presupuesto con las características desglosadas del software solicitado. El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (windows10PRO) que deberá de desglosar y (Office 2019).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

┰
ω̈́
ā
Ξ.
ಸ
w
0
N 2

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 63/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ver	rificarFirma

1497305	N° EXPTE.
7863	NIE I
LUPIAÑEZ RUBIO, ANTONIO JESÚS	ENTIDAD
Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. SubsanarEstá dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. SubsanarEl número de trabajadores mínimo es 1. SubsanarCompletar el volumen de negocio. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I Bloque 3: -Memoria insuficienteAportar memoria descriptiva de cada una descriptiva de cada una que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración pormenorizada de los mismos y valoración perende ejecutar. Incongruencia entre los elementos descritos y los presupuesto aportados. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 8: -Completar el total de la subvención solicitada. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
0-1-1-2	ANEXOS
-Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores AutónomosAportar IRPF y Liquidación del IVA para determinar cual es la actividad principalAportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyectoAportar documento acreditativo de la omnicanalidad que incluye el proyectoAportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyectoCompletar lugar, fecha y consignandose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin Impuesto de dichas operacionesEn el presupuesto aportado por <i>Lorraine</i> debe describir las operaciones, consignandose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin Impuesto de dichas operacionesSegún Art. 14. 1. i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas subvenciónable de bas conceptos relacionados. No indica CIF del proveedorEn el presupuesto aportado por <i>José Cabeza de Vaca</i> incluye concepto no subvencionable (mantenimiento)En el presupuesto aportado por <i>José Cabeza de Vaca</i> incluye concepto no subvencionable (mantenimiento).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

₽
ď
9
Ξ.
ผ
63
w

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 64/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1497324	N° EXPTE.
B72010440	N Ti
NUEVA GALATEA S.L	ENTIDAD
Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE (26/02/2019) no coincide con la fecha indicada en la solicitud (30/09/2005). Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I Bloque 3: -Memoria insuficienteAportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración conómica de las actuaciones que de pretende ejecutar. Página web ya existente, el rediseño de la página web no es subvencionable Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, dia, mes y año de inicio y finalización. Bloque 8: -Completar Código Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
-Aportar Anexo V.	ANEXOS
Aportar tarjeta NIF. Aportar DNI del representante. Aportar Inpuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021 Aportar Inpuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021 Aportar documento acreditativo de omnicanalidad que incluye el proyecto. El presupuesto aportado por Youploi debe describir las operaciones, Consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin Impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14. 1. i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desiglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Incluye concepto no subvencionable (rediseño de página web).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 65/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

1497350	N° EXPTE.
1565*	NH
HUGUET BROTONS, GONZALO	ENTIDAD
Bloque 2: - El pdigrafe indicado en la solicitud (642.3) no se corresponde con el que consta en IAE (642.4). Subsanar. Bloque 8: - Ha marcado que aporta certificado bancario, pero no lo adjunta. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada no coincide con el presupuesto aportado. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Lo indicado no concuerda con los presupuestos aportados. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación se de comunicación, publicidad y marketing) y 6º (Contratación community management), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas La memoria incluye conceptos no subvencionables (alojamiento web, dominio y cartelería exterior) Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: º% subvencion.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar RETA - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad Subsanar presupuesto n.º 22/39, aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA Sólo consta presupuesto 22/39 y 22/41, no aportando presupuesto correspondiente a las actuaciones 1ª (Creación y diseño de APP para móviles o sitios web) y 6ª (Contratación community management o de gestión de las Redes Sociales). Subsanar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

₽
à
ੰ.
⋾
a
6
S

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 66/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

1497352	N° EXPTE.
B11889011	NE
LA TORNILLERÍA DE JEREZ 2011, SL	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (615.3 y 653.3). Bloque 8: - Ha marcado que aporta Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo, pero no lo adjunta. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad En el bloque 8 marca que aporta documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y en apartado 9.7 marca que no esta adherido. Indicación contradictoria. Aclarar/subsanar	APARTADOS SOLICITUD
- El nº del domicilio indicado (nº 6), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 9), Subsanar Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar la actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir las cantidades especificadas en los presupuestos La memoria y el presupuesto incluyen conceptos no subvencionables (Windows 10 y Canon) El presupuesto se incluye incorrectamente en la actuación 1ª (Creación y diseño web) Subsanar: - "TPV en actuación 1ª (Creación del Punto de Venta) "I resto del presupuesto" en actuación 6ª (Cualquier otra solución digital) Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: - "subvención."	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA Aportar tarjeta NIF Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo Subsanar certificado de ADECOSUR, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio Aportar certificación de la Tesoreria General de la Seguridad Social en la que contratación y la antiguedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Subsanar el presupuesto desglosando los importes correspondientes a Windows 10 y canon, con y sin IVA (conceptos no subvencionables).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 67/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497364	N° EXPTE.
0128	N N
SÁNCHEZ GARCÍA, ANTONIA	ENTIDAD
Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Ha marcado que aporta Documento Ethical Tea Partnership, pero no lo adjunta. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	APARTADOS SOLICITUD
Indicar el domicilio donde se va a realizar la inversión. Descripción del proyecto incompleta. Subsanar justicando la necesidad de adquirir macbook especificado en ppto. n.º CA05990003813. Los presupuestos incluyen los conceptos no subvencionables: Windows 10, canon y alojamiento. Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2022 (liquidaciones cuatrimestrales del IVA) para justificar la actividad principal. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanar presupuesto 2-48 desglosando el importe correspondiente a alojamiento, con y sin IVA (concepto no subvencionable). - Subsanar presupuesto CA05990003813, indicando CIF/NIF del proveedor.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

_
ω̈́,
٠
Ξ.
B
67

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 68/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497372	N° EXPTE.
2331	NIE
GÓMEZ PERIÑÁN, ANTONIA MARÍA	ENTIDAD
Bloque 1: - Completar nombre de la persona solicitante. Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/02/1994) no se corresponde con la que consta en IAE (02/08/2010), Subsanar El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
yecto ir function of the state	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Subsanar certificado de Asoc. Plataforma Vive Chiclana, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omicicanidad Subsanar presupuesto n.º 14598 desglosando el importe correspondiente a Windows 10, con y sin IVA (concepto no subvencionable) Subsanar presupuesto de Cloud Estudio Marketing Lovers, aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA Aportar certificado de adhesión a la Junta Arbitral de Consumo de fecha actualizada.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 69/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	50.iuntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

-		_
1497375	1497373	N° EXPTE.
8888	***4731**	N H
PARADA VARGAS, JUAN IGNACIO	GALINDO NAVAS, CRISTOBAL JESÚS	ENTIDAD
Bloque 2: - Indicar fecha de constitución de la empresa o alta en el IAE. Bloque 8: - Marcar (y aportar); - Certificado de la Asociación a la que pertenece. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/09/2002) no se corresponde con la que consta en IAE (01/01/2012), Subsanar. - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (659.4 y 973.3). Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar justificando la necesidad de unidades especificadas en el presupuesto Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las aduaciones, en formato dia/mes/año En el apartado 8: - Completar especificando en TOTAL: % subvención. Excluir el IVA en SUBVENCIÓN SOLICITADA.	- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar a necesidad de acquirir las cantidades especificadas en el presupuesto 367 Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año En el apartado 8: - Completar especificando en TOTAL: % subvención Excluir el IVA en SUBVENCIÓN SOLICITADA.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.		ANEXOS
- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad y que está al corriente del pago de la cuota y se acredite que la asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.	Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF Y liquidaciones INA) y última liquidación de INA 2022 para justificar la actividad principal. - Aportar RETA. - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanar presupuesto n.º 367 desglosando el importe correspondiente a Windows 11, con y sin IVA (concepto no subvencionable).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 70/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1497377	N° EXPTE.
***7345**	NIF
GARCÍA CARRASCO, VIRGINIA	ENTIDAD
-Descripción del proincompleta. Subsana describiendo de form pormenorizada las actuaciónes prevista la actuación 6ª (Confratación communalizada durant inferior a 1. Incluir al menos a la autónoma. Subsanar. Bloque 8: -Certificado bancarioEl número de incluir al menos coste unitario de las mismas (concretar n. Certificado bancarioEl número de igualdadEl mantenimiento y actualización de una existente no es una actuación subvencionable. Indicar fechas estir del inicio y fin de las actuaciones, en form dia/mes/añoCompletar el aparta de specificando en TO % subvención.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar describiendo de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación es mismas (Contratación community management), temporalizada durante el plazo de ejecución y loste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos). Aclarar las cantidades especificadas en el presupuesto El mantenimiento y la actualización de una web existente no es una actuación subvencionable Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Completar el apartado 8 especificando en TOTAL:	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autonomos (RETA) Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

_
סַ
á
≝.
ಹ
\neg

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 71/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

1497385	N° EXPTE.
***6382**	NIE
GUERRA PUERTO, MIRIAM	ENTIDAD
Descripción del proyect incompleta. Subsanar incluyendo descripción de las - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/09/2018) finalidad y objetivos no se contas en IAE (05/02/2021). Subsanar. El epigrafe indicado en la consta en IAE (411). Subsanar. El número de trabajadores no puede ser labajadores no puede ser l'inferior a 1. Subsanar. El importe de la subvención solicitada debe ser cincio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año El presupuesto incluye los conceptos no subvención a 1. Subsanar. Vinferior a 1. Subsanar. El importe de la subvención solicitada debe ser cincio y subvención y subvención y subvención y subvención solicitada debe solicitada Excluir el IVA en SUBSANA.	APARTADOS SOLICITUD
s	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Subsanar presupuesto P 000050, indicando CIF/NIF del proveedor, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. (Windows 10 es un concepto no subvencionable) 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 72/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

1497391	1497386	N° EXPTE.
0736	***2683**	ZIT
DE FERRATER VIVES, IRINA	HORTAS ORTEGA, MARÍA ROSARIO	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar la fecha de constitución o alta en IAE. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bloque 9: - Marcar en el apartado 9,4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
-El nº del domicilio indicado (nº 9), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 20). SubsanarLa actuación descrita en la memoria no se corresponde con actuación subvencionable Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año.	- El nº del domicilio y código postal indicados (nº 11, CP: 11405), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 1, CP: 11406), Subsanar Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar y de los importes por actuaciones de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Los elementos presupuestados han sido incluidos en las actuaciones incorrectas. Corregir El presupuesto incluye conceptos no subvencionables: 30 días de soporte 1 año y actualizaciones En el apartado 8, completar especificando en TOTAL: % subvención y subvención solicitada.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar RETA Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Subsanar certificado de AET, especificando que está al corriente del pago de la cuota y que la asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. El presupuesto aportado no se corresponde con actuación subvencionable. 	 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Subsanar el presupuesto desglosando el importe correspondiente a 30 días de soporte (concepto no subvencionable), desplazamiento, montaje, puesta en marcha + 1 hora de formación por actuaciones, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 73/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	ificarFirma

1497421	1497405	1497393	N° EXPTE.
7526**	***7683	***9839**	N T
CASTELLANO POZO, ROSARIO	Bloque 2. - Indicar el número m CÓZAR TORRES, RUBÉN de trabajadores es 1 (autónomo). Subsana	BARRIGÁ MARÍN, FRANCISCO	ENTIDAD
Bloque 2 Indicar todas los códigos y fin de las actu de IAE en el que está dado con el formato de alta la empresa. Subsanar actuación y no proporción al portal. Subsanar	Bloque 2. - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	Bloque 2. - Indicar todas los códigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato du/mm/aaaa. Subsanar. Indicar el porcentaje por actuación y no en proporción al proyecto total. Subsanar.	- Deberá indicar ubicación del pórtatil y justificar adecuadamente su necesidad. Subsanar - Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el conceptos descritos (TPV), Subsanar	- La descripción del proyecto es escasa y poco detallada (Deberá indicar la necesidad de la compra de un portátil, así como su ubicación). Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
Anexo V	Anexo V		ANEXOS
- Del presupuesto: - Desglosar la partida de "Desplazamiento, Montaje , Puesta en Marcha y 30 días de soporte" por actuación (TPV y Balanza). Subsanar Desglosar los importes correspondiente a la partida "Soporte 1 año" y a la partida "Actualizaciones". Subsanar. Teniendo en cuenta que ya indicó 30 días de soporte y que el mantenimiento no es subvencionble Aportar IRPF (2020) o liquidación del IVA(del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cual es la actividad principal Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa.	- Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021.	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar El presupuesto indica conceptos no subvencionables (mantenimiento, cámaras de vigilancia). Subsanar Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos Aportar IRPF o liquidación del IVA(del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cual es la actividad principal.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 74/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

1497478	1497473	1497428	N° EXPTE.
***6156**	***2642**	***5627**	N H
PERIÁÑEZ MEDINA, REMEDIOS	ALCEDO LABRADOR, ANA ISABEL	Bloque 1: - Completar el munici la provincia. Subsana Bloque 2 Indicar el número m de trabajadores es 1 (autónomo). Subsana Bloque 10 El importe de subve solicitada es superico presupuestos aportac (IVA no subvenciona Subsanar	ENTIDAD
Bloque 8: - IRPF 2021 Bloque 10: - Desglosar precios por conceptos en factura proforma. Subsanar	Bloque 2: - Detallar el número de trabajadores junto al volumen de negoció del año anterior. Subsanar. Bloque 9.4: - Marcar i la empresa posee un disfintivo empresarial en materia de igualdad o no. Subsanar.	Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2 Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar Bloque 10 El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3 : dominio no subvencionable Describir y desglose por precio "desarrollo web corporativo": Bloque 8: recalcular importes excluyendo conceptos no subvencionables	Bloque 7: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones, con día, mes y año de inicio y fin. Subsanar.	Indicar en la descripción en números de artículo que solicita, así como sus características y el lugar que ocuparan dentro del establecimiento. Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato du/mm/aaaa. Subsanar. Indicar en la casilla "Subvención solicitada" el importe de la subvención. Subsanar. Cumplimentar las casillas de los Totales. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Bloque 1: - Marcar la casilla de autónoma Subsanar.	Anexo V	ANEXOS
- Aportar Alta en RETA. - Aportar documento tributario IRPF y Liquidación del IVA 2021 - Desglosar presupuesto con todos los conceptos de forma unitaria	 Aportar IRPF de 2020 y 2021. Aportar Alta en RETA. El presupuesto debe tener desglosado los conceptos de Instalación del Software, la Formación y la Asistencia telefónica, sus importes unitarios, con y sin IVA. Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto 	-Aportar RETA -Aportar IRPFdel ejercicio 2020 y 2021.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 75/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

.=
ý
늉
<u>ĕ</u>
Ф
2
\subseteq
e
S
ō
용
Φ
Ö
g
÷
èΠ
Ħ
ಹ
Ø
<u>a</u>
8
S
ш

	I	
1497552	1497551	N° EXPTE.
31727823J	B67843367	Z T
JAÉN RAMÍREZ, ALEJANDRO	E-MINIS NEW AGE SL	ENTIDAD
- La descripción o proyecto es esca: (indicar las actual presupuestadas cumidades, caract empresa. Subsana Bloque 10 El importe de subvención solicidad es superior al presupuesto aportado y al con el formato Anexo I (IVA no subvencionable). Subsanar - El importe de la subvención solicidebe incluir IVA. Subsanar	Bioque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE faita 619.1 Bioque 5: - pertenece a la asociación AADELL Bioque 8: - Marcar (y aportar): - META IRPF AÑO 2021	APARTADOS SOLICITUD
- La descripción del proyecto es escasa (indicar las actuaciones presupuestadas (unidades, características, mecesidad de la adquisición) Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dumn/aaaa. Subsanar El importe de la subvención solicitada no debe incluir IVA. Subsanar	Bloque 3 : desglosar por precio cada descripción del marketing	MEMORIA DESCRIPTIVA
Anexo V		ANEXOS
- El presupuesto indica actuaciones no subvencionables (Cortadora de Fiambre). Subsanar - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021.	- Aportar Alta en RETA. - Aportar documento tributario (Impuesto Sociedades) Y Liquidación del IVA 2021	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página
75
٠.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 76/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

electrónico
documento
de
auténtica
copia
Es

1497580	1497569	N° EXPTE.
***0354**	***9531**	NIE
DELGADO JURADO, JOSÉ MARÍA	CHEN ZHENG, MAOGUANG	ENTIDAD
Bloque 2: Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar. Indicar el número de trabajadores junto al volúmen de negocio. Subsanar. Bloque 8: Indicar toda la documentación que ha aportado junto a la solicitud: *Alta en RETA *Vida Laboral *IRPF de 2019, 2020 y 2021. *DNI del solicitante. Subsanar. Bloque 9.4: Indicar si la empresa cuenta con un distintivo en materia de igualdad. Subsanar.	Bloque 8: - No ha marcado la documentación que ha presentado: * Anexo I (Memoria "A") * Presupuesto. Subsanar. Bloque 9,4: - Indicar si la empresa tiene un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. Bloque 10: - El importe solicitado debe estar sin IVA e incluye estar sin IVA e incluye elementos no pro. Detector de billetes falsos, Antivirus, Soportes técnicos de Software y Hardware). Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Encabezamiento del Anexo I, indicar la normativa de la convocatoria. Subsanar. Bloque 8: - Indicar el porcentaje del importe solicitado. Subsanar. Indicar el Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas. Subsanar.		MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V		ANEXOS
 Aportar documentación aclaratoria sobre incoherencia detectada entre los epigrafes dados de Alta en el IAE, y el indicado como actividad principal en la solicitud, y en las Declaraciones del IRPF. Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta del titular, firmado y sellado por la entidad. Aportar presupuesto temporalizado, con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Justificar documentalmente criterio de valoración omnicanalidad. 	 Aportar Alta en RETA Aportar IRPF de 2021 y 2021. Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Windows Pro, Detector de billetes falsos, Antivirus, Soportes técnicos de Software y Hardware). 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 77/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

1497624	1497623	1497598	1497596	N° EXPTE.
E72327208	B11868452	E72251515	***5257**	Z T
BAHÍA DE LETRAS C.B.	LEÓN FERNÁNDEZ MARIA PETRA, S.L.N.E	СНИРЕТЕ, С.В.	MILÁN RODRÍGUEZ, LORENZO	ENTIDAD
Bloque 2 : - Domicilio Calle Rocha el número no coincide con el IAE. Corregir	Bloque 5: - falta en certificado de pertenecer a Asociación "estar al corriente del pago cuota" Bloque 8: - Marcar (y aportar): - Falta anexo V IRPF ANO 2020 Bloque 10: Corregir importe solicitud de subvención incluye IVA	Bloque 1 : - Falta fotocopia N.I.F. así como D.N.I. del solicitante Bloque 2: - Por aportar RETA Bloque 8: - Marcar (y aportar): - Falta anexo V IRPF AÑOS 2020 Y	Bloque 2: Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (861.2) Bloque 4: Aportar fotocopia certificado bancario (IBAN) Bloque 8: Marcar (y aportar): Certificado bancario. RETA IRPF AÑOS 2020 Y Bloque 10: Desglosar precios por conceptos en factura proforma. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	-Aclarar si la empresa solicita tienda online de nueva creación o ya cuenta con tienda online. Si se ha solicitado parta esta convocatoria, aportar -Falta Anexo V factura de creación de tienda online. -Corregir importe solicitud subvención incluye IVA no subvencionable	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.		MEMORIA DESCRIPTIVA
-Falta Anexo V	-Falta Anexo V	-Falta Anexo V		ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) 2021 y Liquidación del IVA del año 2021 y 2022.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades/IRPF 2021) y Liquidación del IVA del año 2021 y 2022.	- Aportar Alta en RETA de todas las socias. - Aportar documento tributario (Impuesto Sociedades) y Liquidación del IVA de los años 2020 y 2021 y última liquidación 2022. - Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF).	- Aportar RETA. - Aportar documento tributario IRPF2021 Liquidación del IVA 2021, y última liquidación IVA 2022.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 78/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0		rificarFirma

1497674	1497667	1497663	1497629	N° EXPTE.
B11907185	B72343288	***7853**	***7269**	ZIT
Bloque 2: - Completar todos los códigos dadd TODO PADEL JEREZ S.L. alta en IAE falta 967.1	CRISMAN PINTURAS S.L.	VERDUGO MONTERO, LOURDES	DOMÍNGUEZ CALA, ANTONIO	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 967.1	Bloque 1: -Documento acreditativo de la condición de representante Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE (505.6;979.2)	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE faita 454 Bloque 10: - Desglosar precios por conceptos en factura proforma. Subsanar	Bloque 10: Corregir importe solicitado de subvención incluye IVA	APARTADOS SOLICITUD
	•	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	Presupuesto incluye IVA Bloque 2: - Dirección en establecimiento no establecimiento no coincide con alta IAE Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexo I y V		-Falta Anexo V	ANEXOS
Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) 2020 y 2021y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022.	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022.	- Aportar Alta en RETA - Aportar facturas sin IVA - Aportar documento tributario (Impuesto Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y 2022	- Aportar Alta en RETA de las socias. - Aportar documento tributario IRPF 2021 y Liquidación del IVA de los años 2020 y 2021	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 79/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497745	1497711	1497684	
B06971907	***5289**	***3984**	N
PODDER 1987,S.L.	VACA REYES, DIEGO MANUEL	RACERO GUERRERO, ANTONIO JESÚS	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar con Bloque 7: todos los códigos dados de - Subsanar calendario alta en IAE falta 647.1 estimado con formato Bloque 10 importe solicitud dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 723 y 731 Bloque 8: - Marcar (y aportar): - RETA IRPF AÑO 2021 Presupuesto sin NIF GO-ON CONSULTING	Bloque 1: - dirección establecim - Falta fotocopia D.N.I. del Subsanar. solicitante Bloque 2: - Falta fotocopia D.N.I. del Subsanar. solicitante Bloque 2: - Bloque 3: - Bloque 3: - Bloque 3: - Bloque 3: - Marcar (y aportar): - Marcar (y aportar): - Marcar (y aportar): - Marcar (y aportar): - Morcar (y aport	APARTADOS SOLICITUD
	Bloque 2 sin determinar dirección establecimiento. La página web ya existente no es subvenciónable. También tiene tienda online previa. Solo se subvención de web y tienda online. Aclarar/subsanar. Bloque 8 no detalla coste de cada una de las acuaciones solicitadas. apartado A.1.3 750€ y 450€; apartado A.2.5 1400€ y320 P.C. 1685€; 74€ Disco Duro	Bloque 2: - dirección en establecimiento no coincide con alta IAE. Subsanar Bloque 3 Desglosar precio Windows 10 (no subvencionable) Canon disco duro, canon multifunción, canon fuelfonía - móvil, tablet, canon tablet no subvencionables Motivar necesidad para el proyecto de la adquisición de tablet Bloque 8 Indicar conceptos por costes en cada actuación	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA -Detallar coste de cada una de las actuaciones solicitadas del Anexo I	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA, IAE con domicilio establecimiento actual -Justificar adquisición tablet. Detallar coste de cada una de las actuaciones solicitadas	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 80/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497764	1497757	N° EXPTE.
6733	***8063***	NIE
SÁNCHEZ RAMÍREZ, MAGDALENA	CABRERA ROSADO, JUAN MANUEL	ENTIDAD
Bloque 2: - no coincide código solicitud con Actividad principal certificado IAE 642.5.Tiene 3 direcciones. Subsanar/aclarar. Bloque 8: - aportar: RETA IRPF AÑOS 2020 Y 2021 Anexo V Error fecha orden convocatoria Bloque 9: No aporta certificado pertenencia Asociación y estar al corriente cuota Bloque 10: Corregir importe solicitud de subvención incluye IVA	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato todos los códigos dados de fin de las actuaciones, alta en IAE faltan 504.1504.2 y 504.3 Bloque 8: - Marcar (y aportar): RETA IRPF AÑO 2021 Anexo V Bloque 10: Corregir importe solicitud de subvención incluye IVA Hostata iii 4Tb, -Bloque 8 No indica conceptos por costes e cada actuación	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: -Motivar necesidad 3 balanzas solicitadasindicar precios con y sin IVA en presupuestos -Completar código de oficina órgano	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato du/mm/asaa, de inicio y fin de las actuaciones Indicar en el presupuesto costes con y sin IVA - Windows 10 no es subvencionable Portátill presupuestado motivar necesidad para el proyecto Motivar necesidad para el proyecto de disco duro Hdstata iii 47b Bloque 8 No indica conceptos por costes en cada actuación	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA -Indicar en Anexo I actuaciones sin IVA	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA -Detallar coste de cada una de las actuaciones solicitadas del Anexo I.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 81/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	50.iuntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1497839	1497835	1497800	1497778	N° EXPTE.
***4856**	***2087**	***4990**	***0773**	NIF
DÍEZ ORELLANA, LOURDES MARÍA	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, ANTONIA	TRUJILLO MORALES, JENNIFER	SABORIDO OVIEDO, SEBASTIÁN JESUS	ENTIDAD
-Bioque 2: subsanar nº de personas trabajadoras no puede ser 0 (încluir al menos autónoma)	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 661.9. Falta fecha constitución Bloque 4: certificado bancario donde aparezca el comunero IBAN de la c/c firmado y sellado solicitar (no Viene firmado) Bloque 8: - Marcar (y aportar): RETA RETA NOS 2020 Y 2021	Bloque 4: certificado bancario donde aparezca el presupuesto debe número IBAN de la c/c infrmado y sellado solicitar concepto. RETA IRPF AÑOS 2021 y Anexo V Anexo V Proforma de balanzas en proforma de balanzas en proforma de balanzas en pa diferentes locales	Bloque 4: certificado bancario donde aparezca el Bloque 8 : Desglosar en número IBAN de la c/c Presupuesto por precio firmado y sellado solicitar cada artículo Bloque 8 : IRPF AÑO 2021	APARTADOS SOLICITUD
	Bloque 7: - Subsanar calendario lestimado con formato del minicio y fin Subsanar Sin còdigo Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas en Anexo I	Bloque 8 : En si presupuesto debe contener número de unidades de cada conceptoFalta Presupuesto o factura proforma de 2 balanzas referidas en la memoria -Indicar si las unidades solicitadas son para uno o diferentes locales	il Bloque 8 : Desglosar en Presupuesto por precio cada artículo	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo I y V	Aportar Anexo V	Aportar Anexo V		ANEXOS
-Aportar Certificado bancario firmado y sellado por la entidad -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. Aportar Certificado bancario IBAN con firma y sello de la entidad Aportar RETA	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y2021y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA años 2020 y 2021. -Aportar Presupuesto de balanzas	Aportar Certificado bancario IBAN, con firma y sello de la entidad Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Subsanar presupuesto, desglosar cada artículo con su Precio.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 82/144
VERIFICACIÓN	Rnd IACCRPVLI6864CKW/D3H9PDL7XSHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497855	N° EXPTE.
***5907**	N H
Bioque 2 La fecha es erróne: - Indicar e de trabaja menos au Bioque 10 - El impue 1	ENTIDAD
de Alta en el IAE a. Subsanar Inúmero mínimo dores e (incluir al tónomo). le de subvención es superior a los stos aportados ubvenciónable).	APARTADOS SOLICITUD
- Existen discrepancia en el número del domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el número del domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsanar - No especifica todos los elementos del presupuestados, ni el número de los mismos. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato del mimorte del Visor Electrónico debe indicarse en la actuación correspondiente. Subsanar El Importe de la subvención solicitada no se corresponde con el importe del presupuesto aportado sin IVA. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	ANEXOS
- Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2025 - Aportar Certificado expecido por la presidencia, la secretaría o persona competente de al asociación a la que pertenezca que acredite que la misma tiene entre sus finalidades la defensa de los intereses de las personas comerciantes, que la empresa solicitante de la subvención es socia de la misma, su antigüedad como socia y que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

d	Tag	ָ ֖֖֓֝
-	nac	
1	Ň	5

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 83/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497872	N° EXPTE.
4623	NIE
MANRIQUE CABALLERO, CARLOS IVÁN	ENTIDAD
Bloque 2. - Indicar la fecha de Alta en el IAE. Subsanar - Indicar todas los códigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
- Desarrollar la descripción del proyecto e indicar unitariamente los conceptos presupuestados. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato - Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el concepto de los presupuestos aportados. Subsanar El Importe de la subvención solicitada no se corresponde con el importe del presupuesto aportado sin IVA. (IVA no subvencionable) Subsanar Indicar los sumatorios de adiferentes actuaciones deben estar en las casillas de totales. Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
Ароrtar Anexo V	ANEXOS
- Subsanar: En los presupuestos aportados el domicilio de las actuaciones no se corresponde con el domicilio indicado en la solicitud. - Subsanar: en el presupuesto aportado se indican actuaciones no subvencionables (Windows 10), asimismo debe de desglosar las unidades y lo precios de los elementos del PC. - Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antiguedad en la empresa. - Aportar Certificado Bancario en su pdf original para poder verificar la firma electrónica, o bien aportar firmado y sellado manualimente. - Aportar RETA - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) - Liquidación del IVA años 2020, 2021 y.2022. - Aportar Certificado expedido por la presidencia, la secretaría o persona competente de al asociación a la que pertenezca que acredite que la misma tiene entre sus finalidades la defensa de los intereses de las personas comerciantes, que la empresa solicitante de la subvención es socia de la misma, su antigüedad como socia y que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

70
ō٠,
<u>g</u> .
⊃
а
∞
Ü

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 84/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497913	1497901	N° EXPTE.
B72288194	***7515**	NIE
ANYMA15, SL	BEJARANO PUMAREJO, JOSÉ LUIS	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa :Subsanar Bloque 2: - Completar todos los códigos de AE en el que está dado de alta la empresa :Subsanar Bloque 10 Indica un importe de subvención superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable)	Bloque 1: - Completar el municipio y coincide con el domicilio indicado n la provincia. Subsanar Codigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsanar Completar si es una pyme dedicada exclusivamente al y fin de las actuaciones comercio ambulante o no Subsanar El número mínimo de trabajadores no puedo ser Bloque 8: - Adjunta documentación (DNI) que no indica en la solicitud. Subsanar el conceptos de los solicitud. Subsanar concidendario con el conceptos de los presupuestos aportado: - Cumplimentar la cassili	APARTADOS SOLICITUD
Indicar el nombre del programa presupuestado. Indicar las características y componentes del equipo informático presupuestado para la comprobación si el importe presupuestado se corresponde con el precio de mercado. Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato de mercado.	- El domicilio indicado no coincide con el domicilio del IAE. Subsanar - No indica, ni motiva la adquisición de equipo informático. Calendario - Indicar la fecha de inicio o calendario de las actuaciones con el formato du/mm/aaaa. Presupuesto del Proyecto y Esfuerzo Inversor de la Empresa Subsanar: Las cantidades indicades indicades en las diferentes actuaciones no se corresponden con el conceptos de los presupuestos aportados Cumplimentar la casilla % Subvención solicitado	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	ANEXOS
Los presupuestos aportados del equipo informático, así como las impresoras deben de desglosar el importe unitario, los descuentos aplicados y el importe del IVA. Además de detallar en el concepto que tipo de equipo informático y las características, los componentes y modelo. Subsanar Los presupuestos deben de indicar el CIF de la empresa proveedora, así como la fecha y/o número de presupuesto. Subsanar. Aportar tarjeta NIF empresa En el presupuesto de la suscripción y mantenimiento de programa de contabilidad indicar el nombre del programa y desglosar los importes (Suscripción y mantenimiento). Subsanar. Existen conceptos no subvencionables (mantenimiento). Aportar tarjeta de identificación fiscal (NIF). Aportar. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. Aportar centificado de la Tesorería General de la Segundad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.	- Presupuesto de compra de diferentes elementos de un PC: - Indicar la fecha y/o número de presupuesto Describir los diferentes conceptos que aparecen en el presupuesto presupuesto núm. 3 de fecha 21/02/2022: - En el presupuesto aportado se indica actuaciones no subvencionables (Papelería básica y Mantenimiento Web) Indicar el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 85/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1497981	1497952	1497942	N° EXPTE.
***7127**	***0121**	***9129**	N
GUIROLA CIFUENTES, JOSEFA	REAL DÍAZ, MANUELA	NORDESTE TARIFA, SL	ENTIDAD
- Bloque 2 El número mínimo de trabajadores no puedo ser 0, incluir al menos al persona autónoma. Subsanar Bloque 10 Indica un importe de subvención subvención subvencionable.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa Subsanar Bloque 1: -Completar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsanar. Bloque 10Indica un importe de subvención suberior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable)	-Bloque 1: se indica un DNI en lugar de CIF para la entidad solicitante que no corresponde con la empresa. Subsanar -Bloque 2: incluir todos los IAE en que se encuentre en alta -Bloque 8: no se marcan todas las casillas de documentos aportados	APARTADOS SOLICITUD
- No indica si ha solicitado para desarrollo de proyectos A en otras provinciasIndicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar El importe máximo de subvención para la modalidad A es de 6.000,00 €.	Aportar Anexo I	-Desarrollar la descripción del proyecto y la necesidad de los elementos solicitados. -Motivar la necesidad de ordenador portátil en el proyecto.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	ANEXOS
- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. SubsanarEl presupuesto aportado indica actuaciones no subvencionables (mantenimiento, dominio, alojamiento). Subsanar o indicar importe de cada concepto Aportar IRPF del año 2021.	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVAAportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	-Los presupuestos incluyen conceptos no subvencionables (canon digital, teléfono móvil) -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar tarjeta NIF	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 86/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1498054	1498006	N° EXPTE.
***7886**	***0766**	Z
LÓPEZ GARCÍA, MARÍA	GÓMEZ RAMÍREZ, NATALIA	ENTIDAD
- Descripción de incompleta. Des forma pormenor actuaciones previo la actuaciones provio la la contra de plazo de ejecucio coste unitario de la actuaciones de indica fechas de indica fechas de la cutaciones, en trabajadores no puede ser dia/mes/año. inferior a 1 (incluir al menos - Los elementos a la autónoma) Subsanar. Certificado bancario Completar el a especificando e per solicitante/reprevio de la subvención y de la subvención solicia de la subvención	Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1 (incluir al menos a la autónoma) Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenonizada las actuaciones previstas en la actuación 5º y 6º temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, en de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) Indicar fechas estimadas de indicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Los elementos presupuestados han sido especificados en las actuaciones incorrectas según su naturaleza. Subsanar Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención y subvención solicitanda. Subsanar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención.	- Aportar anexo I.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar RETA - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Subsanar presupuesto de Asirtec Marketing Online, indicando CIF/NIF del proveedor, fecha y/o n.º de presupuesto, debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsanar presupuesto aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 87/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498110	N° EXPTE.
***31274**	N H
LÓPEZ MUÑOZ CRUZADO, IGNACIO	ENTIDAD
Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653.2 Y 691.9).	APARTADOS SOLICITUD
Aportar anexo I El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Windows 10.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. Aportar RETA Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Subsanar presupuesto: Desglosar el importe correspondiente a Windows 10 (concepto no subvencionable), a 1 año de soporte profesional del software de venta TPVSOL, a cada uno de los elementos incluidos como artículo "RRASER", con y sin IVA. Aclarar a qué se refiere el concepto de 1 año del concepto "soporte profesional"	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Pág	
Ä	
8	
7	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 88/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498131	N° EXPTE.	
E72378946	Z T	
MI FONDO DE ARMARIO, C.B.	ENTIDAD	
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/07/2018) no se corresponde con la que consta en IAE (12/07/2019). Subsanar El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD	
- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuaciones previstas en la actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6° (Contratación de las redessociales), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos, n.º de anuncios, publicaciones, campañas en envíos, n.º de anuncios, publicaciones, en formato dia/mes/año En el apartado 8: - Completar específicando en TOTAL: - % subvención Excluir el IVA El coste de cada una de las actuaciones solicitadas, deben estar desglosadas en los presupuestos aportados con detalas suficiente para determinar su subvencionalidad Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA	
	ANEXOS	
- Aportar justificante del pago del último recibo del IAE Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos de todos los socios (RETA) - Aportar documento tributario 2020 y 2021 de todas las socias (modelo 100 IRPF) Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022, en caso de estar sometido a régimen de IVA Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Subsanar certificado de ACOVAL, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comerció - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad Subsanar presupuesto n.º PR220004, debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, con precio unitario, con y sin IVA Subsanar presupuesto n.º 3-03322, indicando CIF/NIF de la entidad proveedora, debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 89/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498156	N° EXPTE.
***1196**	Z Ti
RECIO ESPADA, BELÉN	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/02/2019) no se corresponde con las indicadas en IAE. Subsanar. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar justificando la necesidad de adquirir 1 portátil y describiendo de forma pormenorizada las actuación 6º (Contratación de community management o de gestión de las redes sociales), acciones a fealizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y mismas (concretar n.º de campañas, envíos, n.º de anuncios, publicaciones, campañas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Se incluyen los siguientes conceptos en actuaciones que no corresponden. Subsanar: Portátil corresponde a la actuación 6º (Cualquier otra solución digital). Creación catálogo cilente corresponde a la actuación 1º (Creación sitios web).	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
- Aportar de todos los socios (RETA). - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsanar certificado de AECONIL, indicando que está al corriente de pago de la cucla. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accessibilidad. - Subsanar presupuesto de María Ramírez Leal, indicando fecha y/o n.º de presupuesto, detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose de la acciones previstas a ejecutar y con precio unitario, con y sin IVA. - Subsanar presupuesto n.º P14/2022, detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose de la acciones previstas a ejecutar; temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - Subsanar presupuesto SO006, desglosando el concepto "Creación Web Venta Online" por actuaciones previstas a ejecutar (actuación 1ª Web, actuación 2ª tienda online), y con precio unitario, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 90/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498246	1498231	N° EXPTE.
***1716**	***1092**	N T
GARCÍA HERRERO, JOSÉ LAUREANO	COSTA FUENTES, CAYETANO	ENTIDAD
Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bloque 4: - Los datos bancarios indicados en la solicitud no cinciden con los que consta en el certificado bancario. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % Subvención Los presupuestos incluyes los conceptos no subvencionables: windows y mantenimiento.	- Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia. Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: hosting, dominio, mantenimiento web Los elementos presupuestados en las actuaciones incorrecta. Subsanar El importe especificado en la actuación 2º (tienda online) en Inversión total no coincide con lo presupuestado Subsanar: - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada Subsanar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) para justificar la actividad principal. Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. 	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Online personalizada" por actuaciónes previstas a ejecutar (actuación 1ª Web Tienda Online personalizada" por actuaciónes previstas a ejecutar (actuación 1ª Web, actuación 2ª tienda online), así como los importes correspondientes a los conceptos hosting, dominio, mantenimiento web (conceptos no subvencionables), formación, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 91/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498271	1498258	1498247	N° EXPTE.
8720**	***9454**	***8501	N
LEÓN FERNÁNDEZ, JOSE	LARA MATEOS, MARÍA JOSE	HÉLICES COLLINS, REBECA	ENTIDAD
	Bloque 2: - Completar con descripción del proyecto todos los códigos dados de al completo alta en IAE falta B01 Bloque 7: Subsanar Calendario estimado con entidad bancaria de inicio y fin. Falta Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas - Desarrollar descripción del proyecto para determinar su subvencionabilidad.	Bloque 5: certificado expedido por asociación A.E.C.I.R. O. donde conste que está afiliado y al corriente Bloque 8: RETA IRPF AÑOS 2021 y 2020 Anexo V y I (presenta en blanco sin rellenar)	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 7 : Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin de las actuaciones.	Bloque 3 : solicitar descripción del proyecto al completo Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dof/mm/aaaa, de inicio y fin. Fatta Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas -Desarrollar descripción del proyecto para determinar su subvencionabilidad.	Bloque 8 : Desglosar en Presupuesto por precio W10. No son subvencionables los siguientes conceptos: Antivirus Kaspersky; Asistencia Técnica apertura, soporte y asesoramiento (es mantenimiento); Soporte Técnico Sofware y Hardware (mantenimiento)	MEMORIA DESCRIPTIVA
		Aportar Anexo I y Anexo V	ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar Certificado bancario sellado y firmado -Certificado pertenecer Asociación CAAE	-Certificado pertenencia Asociación -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA -Aportar presupuesto con desglose unitario de las actuaciones, temporalidad, con y sin IVA	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 92/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498384	1498381	1498359	1498325	N° EXPTE.
E72283716	***3358***	***4862**	***5667**	N N
SARMIENTO Y BENÍTEZ, C.B.	MATEO RAMÍREZ, NOELIA	FERNÁNDEZ REGUERA, MARÍA DEL PILAR	PALOMINO GUTIÉRREZ, FRANCISCO JAVIER	ENTIDAD
	Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN Bloque 8: IRPF AÑOS 2020 Y 2021 RETA Bloque 10: - Incluye IVA en solicitud de subvención.	Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN -Las cantidades solicitadas no deben incluir IVA	Bloque 3: detallar descripción del proyecto Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 4: - falta Certificado de inicio y fin. Bloque 8: lRPF AÑOS 2020 Antivirus Kaspersky; Soporte y RETA RETA Soscaramiento (es mantenimiento); Soporte Falta Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3 : motivar necesidad de 2 portátiles. Bloque 8 : Desglosar precio W10.			Bloque 3: detallar descripción del proyecto Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. -No son subvencionables los siguientes conceptos: Antivrus Kaspersky; Soporte y Asesoramiento (es mantenimiento); Soporte Técnico Sofware y Hardware (es mantenimiento) Falta Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexos I y V	Aportar Anexos I y V		ANEXOS
-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA	-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA	-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA	-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar presupuesto desglosado por precio unitario de actuaciones -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 93/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1498431	1498395	N° EXPTE.
B29778164	B67710905	NIE
DEPORTES CARY, S.L.	BEBIDAS LA BAHÍA S.L.	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa . Subsanar Bloque 1: - Completar el municipio y - Completar el municipio y - Completar el municipio y - Descripción del proyecto insuficiente. Subsanar - La fecha de Alta en el IAE - Indicar la fecha de inicio es errónea. Subsanar. Bloque 8 - Indicar la fecha de inicio es errónea. Subsanar con el formato dumm/aaaa. Subsanar dum o de los proyectos para los que solicita subvención y especificar cual se presenta	Bloque 3: desglosar y omás detalles conceptos del proyecto Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de lata en IAE falta 427 Bloque 8: Bloque 8: Desglosar en Bloque 10: An colicitud de subvención. Subsanar Subsanar Host.Desglosar plan marketing y campaña determinar la duración. En el tiempo, detallar en que se desarrollan los conceptos (anuncios, plataformasetc)	APARTADOS SOLICITUD
-Descripción del proyecto insuficiente. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar	Bioque 3 : desglosar y dar más detalles conceptos del proyecto Bioque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bioque 8: Desglosar en Presupuesto por precio W10. No se subvenciona Host. Desglosar plan marketing y campaña determinar la duración En el tiempo, detallar en que se desarrollan los conceptos (anuncios, plataformasetc)	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V		ANEXOS
Subsanar. El presupuesto aportado no indica: - El modelo y característica de la pantalla digital El modelo y característica del paquete de cartelería digital El número de horas y el precio por horas de la puesta en marcha y formación Aportar Certificado expedido por la presidencia, la secretaria o persona competente de al asociación a la que pertenezca que acredite que la misma tiene entre sus finalidades la defensa de los intereses de las personas comerciantes Aportar la Tarjeta de identificación fiscal (NIF) Aportar Certificado de la asociación es promotora de un Centro Comercial Abierto (CCA) reconocido por la Administración de la Junta de Andalucía Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa Aportar Impuestos de Sociedades ejericióo 2020 y 2021 Justificante del pago del último recibo del IAE.	-Subsanar cuantía solicitud (debe indicarse sin IVA) -Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA -Aportar presupuesto con conceptos y sus precios desglosados	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 94/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1498455	1498451	N° EXPTE.
B72361942	***9395***	N I
SOLUCIONES ÓPTICAS LA DIOPTRIA, S.L.	ROMERO MISA, MARIO JOSÉ	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsanar. Bloque 8 - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar	Encabezamiento: -Completar el tipo de compresa . Subsanar Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE indicadas en las es errónea. Subsanar. Bloque 8 -Indicar toda la documentación aportada. Subsanar Subsanar - Indicar la fecha y fin de las actua con el formato corresponden conceptos de los presupuestos ap Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
- Existen discrepancia en el domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y del domicilio que se encuentra dado de alta en el AE. Subsanar Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar Las cantidades indicadas en las actuaciones no se corresponden con el conceptos de los presupuestos aportados. Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V		ANEXOS
- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa Aportar Certificado de la asociación es promotora de un Centro Comercial Abierto (CCA) reconocido por la Administración de la Junta de Andalucía Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - Aportar IRPF del año 2021.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 95/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

1498492	1498466	N° EXPTE.
B14877468	B11318805	NIF
PALS E HIJOS IMPORT, S.L.	ELECTRÓNICA MANUEL GOMEZ S.L.	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa Subsanar Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE con el formato de es errónea. Subsanar Indicar todos los códigos de IAE dados de alta. Subsanar Subsanar Subsanar	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 8 - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa, Subsanar, El porcentaje indicado en la casilla", Subvención" es erróneo, Subsanar	- Existen discrepancia en el número del domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el número del domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsanar Indicar la fecha de inicio yfin de las actuaciones con el formato del formato del mm/aaaa. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V		ANEXOS
-Aportar Presupuesto o factura proforma de los gastos previstos para el desarrollo de cada uno de los proyectos El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa Aportar documento tributario (impuesto de Sociedades o iRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.	 El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página	
95	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 96/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1498532	1498524	N° EXPTE.
0584**	***6133	N H
GOTOR FERREIRA, JUAN ALFONSO	CAMACHO RUIZ, SANDRA	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa Subsanar Bloque 2: - Indicar la fecha de alta en el IAE. Subsanar el IAE. Subsanar el IAE. Subsanar el IAE. Subsanar el IAE en los que esté de alta la empresa. Enduir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar, el indicar la actividad principal de la empresa (Incluir el código IAE de la que genere un mayor volumen de negocio). Subsanar, el indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dummivaaa. Subsanar. Existen actuaciones no desglosadas en el presupuesto aportado. Subsanar		MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexo I Aportar Anexo V	ANEXOS
- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores AutónomosAportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar - Aportar RETA - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es títular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

₽
Ø,
≌.
\neg
а
9
0

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 97/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498541	N° EXPTE.
***0834**	Z T
RAMÍREZ ROMERO, ABEL	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos JAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar Indicar la actividad principal de la empresa (Incluir el código JAE de la que genere un mayor volumen de negocio). Subsanar Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar. Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo I Aportar Anexo V	ANEXOS
- El presupuesto aportado (SEO) debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar - La suma de los importes de los presupuestos aportados es inferior a importe de la subvención indicada en la solicitud. Subsanar Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos Aportar IRPF o liquidación del IVA(del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cual es la actividad principal El Plan de Igual debe cumplir los requisito de la Ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo que indica que ". La elaboración e implantación de planes de igualdad será voluntaria para las demás empresas, previa consulta a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras"	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 98/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498551	N° EXPTE.
***6801**	N T
RAMÍREZ MORENO, JESUS	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errionea. Subsanar. Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar Indicar la actividad principal de la empresa (Incluir el código IAE de la que genere un mayor volumen de negocio). Subsanar. Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar. Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar. Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo I Aportar Anexo V	ANEXOS
- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores AutónomosAportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 99/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498560	1498558	N° EXPTE.
***4999**	***1476**	Z H
CHACÓN FERNÁNDEZ, ANA MARIA	FIGUEROA GARCÍA, ANGEL	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - La fecha de alta en el JAE en empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar. Bloque 8: - No aporta documentación señalada como adjunta a la solicitud. Subsanar. Bloque 10: - El Importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
		MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo I Aportar Anexo V	Aportar Anexo I Aportar Anexo V	ANEXOS
- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - El presupuesto aportado indica actuaciones no subvencionables (mantenimiento, dominio, hosting). Subsanar. - Aportar D.N.I. en vigor. - Aportar Aportar D.N.I. en vigor. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar Cocumento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.	El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmenteAportar RETA Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) - Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022 Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 100/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498568	1498561	N° EXPTE.
***6110**	***0296**	N
PÉREZ RODRÍGUEZ- TENORIO, ANA CORA	PASTOR MORATE, CRISTINA	ENTIDAD
Bloque 2: Indicar todos los epigrafes de Alta en el IAE, Subsanar Según consta en el IAE, sólo está de Alta en Sevilla. Aclarar La fecha de Alta en el IAE que ha indicado en la solicitud, corresponde al epígrafe 967.2 que no es su actividad principal, según indica en solicitud. Subsanar Indica Volúmen de negocio del año anterior, y su Alta en la actividad es de fecha 07/01/22. Aclarar, Bloque 10: - El importe indicado debe estar sin IVA. Subsanar.	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar Indicar la fecha de Alta en el IAE. Subsanar Indicar la fecha de Alta en el IAE. Subsanar Indica Volumen de negocio del año anterior (Alta en el IAE es de fecha 03/02/22), Aclarar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo I	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V	- Aportar Anexo V	ANEXOS
 Aportar Alta en RETA Aportar IRPF de 2021 y 2021. Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. La factura o presupuesto sellado, debe ser pormenorizado con las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) 	 Aportar Alta en RETA. Aportar IRPF de 2020 y 2021. Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. Aportar presupuesto sellado, expedido por la empresa proveedora, detallado por elementos con sus importes correspondientes, con y sin IVA.(Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- agiila	Dágina	
5	100	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 101/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498588	1498584	1498572	
B11921541	B72061500	***7092**	NIE
CRM RECAMBIOS, S.L.	MONTE DE OCA ALIMENTACIÓN, S.L.	IGLIKI FONTES, ÁLVARO	ENTIDAD
	Bloque 2: - Según consta en el IAE, actualmente no se encuentra de Alta en el epigrafe que indica en la solicitud para el que solicita la subvención. Aclarar.	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar La fecha de Alta en el IAE no coindice con la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: - Debe indicar la modalidad de subvención que solicita, según la convocatoria. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar Anexo I	Bloque 7: - Indicar día, mes y año de inicio y fin de las actuaciones. Subsanar. Bloque 8: - Indicar el porcentaje de subvención solicitada para el TPV. Subsanar. Rellenar el Código Común de Unidades Orgánicas y oficinas. Subsanar.	s - Aportar Anexo I	
- Aportar Anexo V	- Aportar Anexo V	- Aportar Anexo V	ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). - Aportar NIF. - La factura o presupuesto sellado, debe ser pormenorizado con las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing)	 Aportar NIF. Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 1a TGSS (ITA). Aportar Certificado de situación censal de la AEAT. Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, y el n.º de cuenta de la sociedad, firmado y sellado por la entidad. El presupuesto debe estar sellado por la empresa proveedora. Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. 	- Aportar Alta en RETA - Aportar IRPF de 2021 y 2021 Aportar informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA) Aportar entificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la persona titular solicitante, firmado y sellado por la entidad bancaria La factura o presupuesto sellado, debe ser pormenorizado con las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicacion es, campañas de marketing)	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

_
ági
ina
_
9

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 102/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498609	1498608	N° EXPTE.
5203	B04935094	Z _F
JULIÁ ROMERO, MARÍA ANTONIA	DISTRIBUCIONES JARAMILLO Y GUERRERO, SL	ENTIDAD
En el Encabezamiento indicar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: - En el IAE consta el CESE desde el 21/04/22. Aclarar Debe indicar un n.º de trabajadores junto al volumen de negocio del ejercicio anterior. Subsanar.	Bloque 2: Indicar todos los epigrafes de Alta en el IAE. Subsanar. Indicar el Volumen de negocio y el nª de trabajadores del año anterior. Subsanar. Bloque 8: Detallar que ha aportado junto a la solicitud, la siguiente documentación: * Modelo declaración IVA 2º trimestre de 2021. *Modelo declaración IVA 3º trimestre de 2021. * DNI del representante. * Certificado situación censo AEAT (IAE). Subsanar,	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: -En la descripción del proyecto incluye elementos no subvencionables (Mantenimiento, Hospediaje, Dominio, DNS). Subsanar. Bloque 7: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones, - Aportar Anexo V con día, mes y año de inicio y fin. Subsanar. Bloque 8: - Detallar el presupuesto dentro de los apartados correspondientes de "Comercio Electrónico", por elementos e importes sin IVA. Subsanar.	Indicar en el Encabezamiento la normativa de la convocatoria. Subsanar. Bloque 3: La descripción del proyecto está incompleta, debe detallar concretamente las actuaciones de comunicación, publicidad y marketing que llevará a cabo. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V		ANEXOS
 Aportar IRPF de 2021, Aportar Alta en RETA. Aportar NIF. Aportar presupuesto desglosado por acciones a realizar con su importe unitario, con y sin IVA. (concretar nº de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) y n.º de meses de coutas del mantenimiento SEO. 	 Aportar declaración del IVA 2021 y 2022. Aportar certificado de exención del IAE o el último recibo de haberlo pagado. Aportar factura o presupuesto temporalizado, con desglose pormenorizado de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 103/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498660	1498632	N° EXPTE.
***3751**	B11739703	NH
AYALA PINO, JUANA	SUMIJEREZ, S.L.U.	ENTIDAD
Bloque 2: Indicar el n.º de personas trabajadoras junto al volumen de negocio de ejercicios anteriores. Subsanar. Bloque 8: - Especificar que ha aportado junto a la solicitud: * Informe de Vida Laboral de la TGSS. *Declaración de IRPF de 2020, * Certificado de situación censal de la AEAT. Subsanar.	Bloque 1: - La denominación de la empresa según el IAE es S.L. y en la solicitud aparace como S.L. U. Aclarar. Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la especificada en la solicitud. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 8: -El importe indicado -El importe indicado contiene un elemento no subvencionable. (Windows 10) Subsanar.	Bloque 7: - Especificar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 8: - El presupuesto debe ir desglosado en los apartados 1º (Programa de gestión, contabilidad, facturación) y 6º (cualquier otra solución digital para la mejora del sistema de gestión) - El importe incluye elementos no subvencionables (Rollos, efiquetas y mantenimiento de la aplicación)	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar Anexo V	ANEXOS
 Aportar Alta en RETA. Aportar IRPF de 2021. Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. Aportar presupuesto desglosado por conceptos con sus importes unitarios, con y sin IVA. El presupuesto aportado contiene un elemento no subvencionable (Windows 10). Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. 	- Aportar certificado de exención del IAE, o último recibo pagado Aportar el NIF Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021 Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (TA) Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, especificando el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad Aportar documentación acreditativa de su adhesión al Sistema Arbitral de Consumo Aportar presupuesto con el CIF de la empresa proveedora y el de la empresa solicitante El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Rollos, etiquetas y mantenimiento de la aplicación) Aportar documentación acreditativa de las medidas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 104/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498687	1498682	1498678	N° EXPTE.
5792	B72275357	***2000**	NII
VELA FERNÁNDEZ, MANUEL	NEUMÁTICOS MOMO VIDAL, S.L.	JESUS PAREJA, MARÍA ANTONIA	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa .Subsanar Bloque 2: - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsana	Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa .Subsanar Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Existen discrepancia en el número del domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el número del domicilio que se encuentra dado de alta en el AE. Subsanar - Cumplimentar detalladamente la Descripción. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.	Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato did/mm/aaaa. Subsanar. Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (TPV). Subsanar	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (TPV). Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
			ANEXOS
- Los presupuestos deben indicar el NIF del cliente. SubsanarEl presupuesto aportado (TPV) indican conceptos no subvencionables (Detector de billetes talsos) Subsanar Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmenteAportar Alta en Registro Especial de Trabajadores AutónomosAportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - Aportar la Tarjeta de identificación fiscal (NIF). - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. -Aportar Impuestos de Sociedades ejercicio 2020 y 2021 y liquidación del IVA del ejercicio 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal.	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar - Los presupuestos de Redes Sociales y e-mail Marketing y Publicidad indican en los datos del cliente el nombre comercial debiendo indicar el nombre y el D.N.I. del solicitante. Subsanar Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos Aportar IRPF del ejercicio 2021.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página	
104	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 105/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

1498698	1498696	1498695	N° EXPTE.
0283**	***3552	***7408***	NIE
AGUILAR MARÍN REMEDIOS	HERMOSILLA BERNAL, IVÂN	ÁLVAREZ GARCÍA, LEOPOLDO	ENTIDAD
Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (incluir al menos a la autónoma). Subsanar	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa : Subsanar Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar: Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa . Subsanar Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE indicada en solicitud es errónea. Subsanar - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
- Describir el motivo de la compra de un televisión, así como su utilidad. Subsanar - Detallar en qué consiste Freelancer Plus-Yearly. Subsanar		Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el conceptos de los presupuestos aportados. Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
	-Aportar Anexo l		ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA	- Aportar RETA - Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2020 y 2021). - El Certificado de cuenta corriente debe estar firmado y sellado, o bien, firmado digitalmente. Subsanar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 106/144
VERIFICACIÓN	Bnd IACCBDVI I6864CKWD3H0DDI 7XSHB	https://we0	50 iuntadeandalucia es/vei	rificarFirma

1498735	1498721	N° EXPTE.
6002	***7261***	N I
MORENO CARAVACA, MANUELA MARIA	REINA VEGA, JOSÉ	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa . Subsanar Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	- Existen discrepancia e el domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y edomicilio que se encuentra dado de alta el IAE. Subsanar La descripción del proyecto es escasa y poco detallada. Subsanar el número mínimo delmm/aaaa. Subsanar diferentes actuaciones of trabajadores es 1 (incluir - Las carnitades en las subsanar se corresponden con el formato conceptos de los presupuestos aportados Subsanar - Indica conceptos de los presupuestos aportados Subsanar - Indica conceptos no subvencionables para esta modalidad (Aire acondicionado). Subsanar - El importe máximo de subvención para esta modalidad es de 6.000, €. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- La descripción del proyecto es poco detallada. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar, - Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (Sofware). Subsanar	- Existen discrepancia en el domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsanar La descripción del proyecto es escasa y poco detallada. Subsanar - Indicar la techa de inicio y fin de las actuaciones con el formato d'ulmm/aaaa. Subsanar Las cartidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el conceptos de los presupuestos aportados. Subsanar - Indica conceptos no subvencionables para esta modalidad (Aire acondicionado). Subsanar - El importe máximo de subvención para esta modalidad es de 6.000,00 €. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Аропаr Anexo V		ANEXOS
El presupuesto aportado del PC debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar y con precio unitario, con y sin IVA, Subsanar El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar. -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores AutónomosAportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2020 y 2021).	 - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 107/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498757	1498746	1498743	
***7028**	B72089279	B11580735	
JIMÉNEZ CASTILLERO, JOSÉ ANTONIO	ORGINSA INSTALACIONES, S.L.	GRUPO GUERRERO ITE. S.L.	
Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta B01 Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 504.1 Bloque 8: - falta marcar: IRPF AÑOS 2020 Y 2021, RETA, Anexo V, ITA	Bloque 2: - Completar con calendario estimado coot todos los códigos dados de formato dd/mm/aaaa, alta en IAE faltan 504.1,504.3,505.1,505.4,61 Bloque 8: Desglosar 5.3,653.2,654.1,692,852 windows 11 Bloque 8: - No es acompaña escrituras ni documento acreditativo del según art.7 apartado 2c representante IRPF AÑOS 2020 Y 2021 Anexo V ITA Anexo V ITA y modernizació y mejora de la competitividad	
	Bloque 7 : Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8 : Registro de dominio web anual, hospedaje y corre web anual según art.? apartado 2e de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	Bloque 7 : Subsanar calendario estimado con tormato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8 : Desglosar windows 11 Smarthone apple no subvencionable según art. 7 apartado 2c de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	
	Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA	-Aportar presupuesto con precios desglosados por unidades -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Desglosar precio windows 11 (concepto no subvencionable)	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 108/144	
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

┰
a,
ági.
₹.
na
_
80
α

1498859	1498842	1498831	1498825	1498789	1498786	N° EXPTE.
***6562**	B72323777	***4217**	***3700**	***4031**	***3522**	Z
MAZA MARTÍN, JUAN ANTONIO	AKUNADECOR INTERIORISMO SL	GARCÍA CORCHADO, MARÍA DE LA LUZ	FRÍAS REGUERA, MANUEL	ALVAREZ DÍAZ. ABRAHAM	DIÉGUEZ OLMO, PAULA	ENTIDAD
Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA ITA	Bloque 8: - No se acompaña documento acreditativo del representante IRPF AÑOS 2020 Y 2021 RETA Anexo V Anexo I sin completar ITA	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 subvencionable RETA Anexo V Coincide con Anexo I. Subsanar Bloque 7: Subsanar Bloque 8: - windows 10; ant Bloque 7: Subsanar conicide con Anexo I. Bloque 8: - windows 10; ant Bloque 7: Subsanar calendario estim formato ad/mn de inicio y fin. Bloque 8: - Bloque 9: Bloque 9: Import de inicio y fin. gresupuesto no con importe de s	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 Anexo I Bloque 10: - Incluye IVA en solicitud de subvención. Subsanar	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 647.1 Bloque 8: - IRPF AÑO 2021	Bioque 4: - falta Certificado bancario IBAN Bioque 8: - IRPF AÑOS 2020 Y 2021 RETA Anexo V	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3 : Equipo de vigilancia no subvencionable	Bloque 3 : Justificar la necesidad de 4 ordenadores; Desglosar Windows 11, Desglosar Realización pagina Web, SEO, Gestión RRSS, Blog determinar temporalización de las campañas.	Bloque 3: Desglosar windows 10; antivirus no subvencionable Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: importe del presupuesto no coincide con importe de solicitud			Bloque 7 : Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexo I y V	Aportar Anexo I	Aportar Anexo I	Aportar Anexo I Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	ANEXOS
-ANEXO I subsanar importes conceptos -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA -Aportar tarjeta NIF	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA -Aportar presupuesto desglosado por conceptos	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 109/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498927	1498887	N° EXPTE.
9575**	***8079	Z T
ROMERO RIVERA, FLORENCIA REMEDIOS	Bioque 2: - Completar con códigos dados IAE. (653.1, 65 - Indicar la fech constitución de la pérez-BLANCO MUÑOZ, - El número de trabajadores ne inferior a 1. Sut Bloque 9: - Marcar en el a si cuenta, o no, distintivo empre materia de igue	ENTIDAD
Descripción del proyecto incompleta. Es necesario aclarar el concepto "Neo Pocket Ul" para determinar su subvencionalidad, así inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Ha marcado, pero no aporta certificado bancario Completa el partado 8 subvencionable: Windows 10 Completa el apartado 8 especificando en TOTAL: - "Marcado de pero no subvencionable: Windows 10."	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (53.1, 653.2 y 861.2) Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	APARTADOS SOLICITUD
Descripción del proyecto incompleta. Es necesario adarrar el concepto "Neo Pocket Ul" para determinar su subvencionalidad, así como justificar la necesidad de su adquisición. El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: Windows 10. Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir una tablet La memoria y el presupuesto incluyen conceptos no subvencionables (windows 10, microsoft office, mantenimiento y soporte técnico anual) Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención Los elementos presupuestados han sido especificados en la actuación incorrecta. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. 	 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar liquidaciones IVA 2021 y 2022 Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas decumentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Subsanar el presupuesto desglosando el importe correspondiente a "Instalación y configuración" por equipos, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página 109	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 110/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498942	1498935	N° EXPTE.
***616**	B11710928	NIE
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JAVIER	S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - El epigrafe Indicado en la solicitud (647.2) no se corresponde con el que consta en IAE (647.1). Subsanar El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): Certificado bancario.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (631 y 653.1). Bloque 8: - Marcar que ha aportado documento acreditativo de la condición de representante.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir un portátil y una tablet. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- La memoria y el presupuesto incluyen conceptos no subvencionables (mantenimiento de seguridad web, dominio, alojamiento y windows 10). Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/saño. Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). 	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA) para justificar la actividad principal Aportar tarjeta NIIF Aportar justificante del pago del último recibo del IAE Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad Subsanar presupuesto n.º 97 desglosando el importe correspondiente a Windows 10 (concepto no subvencionable), con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

₽
à
ੰ.
್ಲ
ш
$\overline{}$

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 111/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1498953	N° EXPTE.
5562	NIE
CÁRDENAS DOMÍNGUEZ, MARÍA VICTORIA	ENTIDAD
Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Marcar que ha aportado certificado bancario. Ha marcado, pero no aporta documento acreditativo de que la pyme dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad Ha marcado que NO tiene un plan orientado a la igualdad de género y no discriminación por razón de sexo, sin embargo ha marcado que aporta do que aporta do que aporta do pue la pyme dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar anexo I.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2020 (modelo 100 IRPF) Aportar, en su caso, documento acreditativo de que la pyme dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente Subsanar el presupuesto desglosando los importes correspondiente a Windows 10 y rollo etiquetas (conceptos no subvencionables),mano de obrafinstalación y formación, con n.º de horas/unidades, con y sin IVA. Así mismo, se indica que el presupuesto incluye el concepto no subvencionable servicio anual DDNS.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

	œ́
C	Q
	=:
	_
	Ф
	_
	_

VERIFICACIÓN BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 112/144
	VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499016	N° EXPTE.
3582	NIF
SARRIÓN DÍAZ, ÁLVARO DE GUZMÁN	ENTIDAD
-El nº del domicilio indicado (nº 4), no s corresponde con el especificado en IAE piso 4, pta. A4). Subsanar Descripción del profincompleta - Descrit forma pormenorizad actuaciones de comunicación, publi y marketing) y 6º temporalizada dura conestitución del a empresa constitución del a empresa etc Indicar la fecha de constitución de la empresa etc Indicar la fecha de anuncios, publicacio constitución de la empresa etc Indicar la fecha de anuncios, publicacio etc) - Bloque 4: - Los datos reflejados en el subvención Se incluyen coinciden con los indicados incorrectamente las siguientes actuacion subsanar: - Creación de sitios wete Gestión de rede sociales corresponda actuación 6º (Contratación de ge de las Redes Social Poisionamiento y Gogle Ads corresponda nuevas tecnologías)	APARTADOS SOLICITUD
-El nº del domicilio indicado (nº 4), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 2, piso 4, pita. A4). Subsanar: - Descripción del proyecto incompleta - Describir de forma pormenorizada las actuación se (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6º (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6º (Actuaciones de jecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envois, n.º de anuncios, publicaciones, etc) - Indicar fechas estimadas actuaciones, en formato del miscio y fin de las actuaciones, en formato del miscio y fin de las actuaciones, en formato del miscio y fin de las actuaciones, en formato del messaño En el apartado 8 corregir porcentajes de subvención Se incluyen - Se inclu	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 113/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1499037	N° EXPTE.
***4538**	N T
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, NATALIA	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/03/2016) no se corresponde con las que constan en IAE. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): - Certificado bancario.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir dos Licencias de software Glop monopuesto Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: - Subsanar: - Licencia software glop monopuesto corresponde a la actuación 1ª (Programas de gestión) El resto del presupuesto corresponde a la actuación 2ª (TPV).	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
 Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Págin
a 1
<u></u>

1499063	1499060	N° EXPTE.
***5557**	***4278**	N
PERIÁÑEZ MEDINA, FRANCISCA	SANTIAGO RUZ, RUBÉN	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (incuir al menos a la autónoma). Subsanar	Bloque 8: - Marcar que aporta: Memoria descriptiva, modalidad A. Presupuestos o facturas proforma. Bloque 10: - Esta solicitud incluye actuaciones en Cádiz y Málaga. Se detecta otra solicitud igual en ésta última provincia. Deberá subsanar el bloque 10 de la solicitud incluyendo exclusivamente las actuaciones a desarrollar en Cádiz.	APARTADOS SOLICITUD
·	- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas. Es necesario aclarar los conceptos "Tarjeta impresa a dos caras e Inserción de código de barras" para determinar su subvencionalidad, así como justificar la necesidad de adquirir "Pantalla profesional publicitaria" Indicar fechas estimadas - Aportar anexo V. de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. Subsanar el apartado 8 incluyendo exclusivamente las actuaciones a desarrollar en Cádiz El presupuesto n.º 20220187 incluye el concepto no subvencionable: cuota mensual mantenimiento Cloud.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	- Aportar anexo V.	ANEXOS
- El presupuesto contiene actuaciones no subvencionables (Win10). Subsanar (desglosar importe o suprimir del presupuesto) Aportar Fotocopia DNI en vigor Aportar documento tributario (impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022 Aportar RETA	 - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsanar los presupuestos aportados incluyendo sólo las actuaciones a realizar en Cádiz. - Subsanar el presupuesto PRE22.021322 aportándolo con desglose del precio, con y sin IVA. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Página 114

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 115/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

Pá
₫.
ina
\rightarrow
\rightarrow
5

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 116/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499098	1499079	N° EXPTE.
B11379567	***0432**	Z T
SUPERMERCADOS PACO PAZOS, S.L.	GIUOCO, ALESSIA	ENTIDAD
Bloque 2: - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar. Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa Subsanar Bloque 2: Subsanar - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa, si se encuentra en más de una actividad en alta. Subsanar Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (inclui al menos a la autónoma). Subsanar Bloque 8: - Marcar toda la documentación aportada. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
	- En la descripción del proyecto existen conceptos no subvencionables (hosting). Subsanar. Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. La suma de la inversión, así como de subvención es errónea. Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexo V	ANEXOS
-El presupuesto (comercio electrónico) aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar El presupuesto contiene actuaciones no subvencionables (Windows 10 lot). Subsanar (desglosar importe o suprimir del presupuesto) Aportar los estatutos sociales que se indican en la escritura de constitución. El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualimente. Subsanar - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - Aportar Fotocopia NIE. - Aportar justificante de pago del último recibo del IAE. - Aportar justificante de pago del último recibo del IAE. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. - Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2020 y 2021). - Aportar IVA 2021 y 2022	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 117/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499141	1499133	1499103	N° EXPTE.
2431	***6733**	B72229099	N T
DÍAZ VITAL, MARÍA ISABEL	GÁLVEZ GARCÍA, ANA VALERIANA	SEVEN DAYS SPAIN, S.L.	ENTIDAD
Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa .Subsanar Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa Subsanar Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE - Indicar la fecha de inici es errónea. Subsanar y fin de las actuaciones el núcar el número mínimo con el fornato de trabajadores es 1 (incluir dd/mm/aaaa. Subsanar. al menos a la autónoma) Existen actuaciones quo subsanar Existen actuaciones quo se han ubicado en la Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada Subsanar Subsanar Existen actuaciones quo se han ubicado en la apartado correcto (Adquisión de un PC) Subsanar Subsanar Subsanar Subsanar Subsanar Subsanar Subsanar.	Bloque 1: - Completar la provincia. Subsanar. Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. - Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (TPV). Subsanar	- Detallar la totalidad del proyecto (adquisión pc). Subsanar Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato rdd/mm/aaaa. Subsanar Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (Adquisión de un PC). Subsanar	- El domicilio del establecimiento que indica en la Memoria no se encuentra dado de altra en el IAE de 2022. Subsanar Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mnr/aaaa. Subsanar Indicar los importes totales de Inversión Total y Subvención solicitada. Subsanar	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA	- El presupuesto (comercio electrónico) aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar El presupuesto contiene actuaciones no subvencionables (Windows 10 y gastos de mantenimiento). Subsanar El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar - Aportar RETA - Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2021).	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar Aportar la Tarjeta de identificación fiscal (NIF) Aportar Acta, escritura o documento de constitución de la empresa Aportar Documento acreditativo de la representación legal Aportar los estatutos sociales que se indican en la escritura de constitución El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar - Aportar documento tributario (impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 118/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499192	1499183	1499153	N° EXPTE.
B05493176	E72291453	***4948**	Z
ALIMENTACIÓN PERDIGONES VERAS.L	PELUQUERÍA TELMA C.B.	MALVIDO CAMACHO, FRANCISCO JAVIER	ENTIDAD
Bloque 2: - tiene 2 establecimientos no competa dirección ni codigo Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA Anexo V ITA	Bloque 2: - Completar con fecha alta y todos los códigos dados de alta en IAE falta 972.1,972.3 Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN Bloque 8: - No se acompaña escrituras ni documento acreditativo del representante IRPF AÑOS 2020 Y 2021 RETA Anexo V ITA	Bloque 4: No coincide numero cuenta bancaria solicitud con certificado que adjunta Bloque 8: - IRPF AÑO 2020 y 2021 RETA Anexo V Anexo I Bloque 9: solicitar certificado asociación La Bloque 10: - Importe incluye IVA. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin Bloque 8: Desglosar en Presupuesto no corresponde precios a descripción Corregir cuantías y actuaciones en anexo I	Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaaa, de inicio y fin.		MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexo V	Aportar Anexo I Aportar Anexo V	ANEXOS
-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Corregir Anexo I. -Aportar presupuesto desglosado precios por unidades y conceptos	Aportar Certificado bancario IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022 Aportar RETA de cada socia de la entidad -Aportar escrituras, documento acreditativo representante y certificación de los poderes que tiene otorgados Aportar anexo V,	-Subsanar cuantía solicitada incluye IVA en solicitud -Aportar Anexo I y Anexo V -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA - Certificado de Asociación La Plaza antigüedad y estar al día pago cuota socio	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 119/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499240	1499224		N° EXPTE.
0907	J01779909	B11494994	NIF
MORÓN BONILLA, VIRGINIA	EMETE EXPANSIÓN SL MURGA HERMANOS, S.C.		ENTIDAD
Bloque 2: - Completar con fecha alta Señala en Anexo I puestos 40 y 42. En IAE SOLO EL 42 Bloque 8: - IRPF AÑO 2020 Bloque 7: Subsanar y 2021 RETA Anexo V Bloque 9: solicitar certificado ACOMER al que certificado ACOMER al que sicite pertenecer con fecha alta y de estar al corriente de Pago. Bloque 10: - Importe incluye IVA. Subsanar	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 468.1 Bloque 9: - pertenece ACITUR Centro Comercial Abierto CCA, Chipiona Centro Adherido al Sistema arbitral de Consumo Participo en convocatoria 2020 no concesión	Bloque 2: - tiene 3 establecimientos no completa dirección ni código Bloque 9: - justificar que está aherido al Sistema Arbitral de Consumo	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 7 : Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8 : Importe solicitado incluye IVA Falta Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas	Bioque /: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin Bioque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.		MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexo V		ANEXOS
Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA años 2020 y 2021	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar presupuesto desglosado, por precios unitarios. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) Y Liquidación del IVA años 2020 y 2021		DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

119	_
\rightarrow	_
9	_
U	-
	v

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 120/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499318	1499267	1499262	N° EXPTE.
5575	***8461**	B93347706	N
FALLOCCA, FRANCISCO	DEL VALLE ARANA, LAURA	SANRUIZ KELOCURA, S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - con 2 establecimientos en provincia de Cádiz Bloque 8: - IRPF AÑO 2020 y 2021 ITA	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 personalizado. RETA RETA ITA Bloque 10: importe subvención solicitado incluye IVA Memoria en for Solicitar format I. Behacer presu desglosando p	Bloque 2: - con 8 establecimientos por España, en Andalucia en la localidad de Algeciras Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA ITA	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 1: sólo señala 1 dirección de los 2 comercios que tiene Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: Desglosar de Cádiz windows 10. No subvencionable lpad, soporte y antirrobo art.7 Apartado 2 c) de las bases reguladoras para la concesión de para la competitividad de la competitividad	Memoria en formato personalizado. Solicitar formato ANEXO I. Rehacer presupuesto desglosando por precio los conceptos solicitados		MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo V	Aportar Anexos I y V	Aportar Anexos I y V	ANEXOS
Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA año 2020 y 2021	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades/IRPF) o Liquidación del IVA año 2021 Aportar RETA, ITA Solicitar Anexo I de convocatoria y el V	Aportar ANEXO I, V, escrituras, IBAN, Aportar documento Tributario (Impuesto de Sociedades) o Líquidación del IVA Año 2021 Aportar RETA, ITA	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 121/144
VERIFICACIÓN	Bnd IACCBDV/LI6864CKW/D3H0DDL7YSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

1499350	1499326	N° EXPTE.
6204	J72362833	N T
JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, ANTONIO JESÚS	CUS PRENDAS Y CEREMONIAS, S.C.	ENTIDAD
Bloque 10: - El importe solicitado debe estar sin IVA. Subsanar.	Bloque 2: Indicar el número de Irabajadores junto al Volúmen de Negocio de ejercicios anteriores. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 4: - Indicar el calendario - Indicar el calendario - estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y fin de las mismas. Subsanar.	Encabezamiento: - Indicar la normativa de la convocatoria. Subsanar. Bloque 4: - Indicar el calendario estimado de ejecución de Subsanar las acciones con día, mes y año de inicio y fin de las mismas. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V	Anexo IV: - Indicar la normativa de la convocatoria. Subsanar.	ANEXOS
Aportar IRPF de 2020 y 2021. Aportar Alta en RETA. Aportar certificado bancario incluyendo el IBAN, con el n.º de cuenta del interesado, firmado y sellado por la entidad. Aportar presupuesto que incluya los datos del cliente y la ubicación del comercio. Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.	Aportar Impuesto de Sociedades de 2021. Aportar certificado de la Asociación a la que pertenece, indicando a fecha de Aportar certificado de la Asociación a la que pertenece, indicando a fecha de adehesión de la empresa y que está al día en el pago de la cuota. Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA. (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Ď
ģ
⊇.
en.
12
\rightarrow

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 122/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499382	N° EXPTE.
3761	NIE
DORADO PALOMEQUE, MARÍA JOSÉ	ENTIDAD
Bloque 2: - En la descripción del proyecto no queda bien detallado por qué solicita - Indicar todos los epígrafes 2 TPV y 2 impresoras de Alta en el IAE. Subsanar En los datos del local sito subvencionables en cy Barrameda, no coincide el número indicado con el que consta en IAE. Subsanar Indicar que junto a la solicitud. Subsanar Indicar que junto a la solicitud ha aportado: - Vida Laboral elementos no subvencionables (Windows 10). Subsanar Indicar que junto a la solicitud. Subsanar Indicar que junto a la solicitud ha aportado: - El importe indicado en el Para persupuesto incluye elementos no subvencionables (Windows 10). Subsanar Indicar que junto a la solicitud. Subsanar Indicar que junto a la solicitud subsanar Indicar que junto a la solicitud subsanar Indicar el Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas Subsanar Indicar el Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: - En la descripción del proyecto no queda bien detallado por qué solicita se TPV y 2 impresoras para el mismo local e incluye elementos no subvencionables (Windows 10). Subsanar. Bloque 7: - Indicar el calendario el estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsanar. Bloque 10: - El importe indicado en el presupuesto incluye elementos no subvencionables (Windows 10). Subsanar. (Windows 10). Subsanar. Indicar el Directorio Común de Unidades Origánicas y oficinas. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Bloque 1: - Marcar la casilla de autónomo. Subsanar.	ANEXOS
- Aportar IVA de 2020, - Aportar IRPF de 2021 Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta de la interesada, firmado y sellado por la entidad Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, donde indique que entre sus fines está la defensa del comercio, su fecha de Alta en la misma, y que se encuentra al corriente del pago de la cuota Aportar los presupuestos indicando la dirección correcta del local donde se preveen las acciones Los presupuestos incluyen un elemento no subvencionable (Windows 10).	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

_
ú
ģ
Ξ.
ā
_
Ñ
10

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 123/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1499398	1499396	N° EXPTE.
B72347610	***8605***	ZIT T
ALAS DE PLATA, S.L.	Bloque 9,4 - Indicar si cuenta con empresaria igualdad. S ESPERANZA DEL ROCÍO - La denom subvencior coincidir co especificac convocator	ENTIDAD
Bloque 8: - Indicar que aporta junto a la solicitud: * Impuesto de Sociedades de 2020, * Situación censal de la AEAT.	Bloque 9,4: - En la descripció proyecto incluye: elemento no subvencionable (Mantenimiento). Subsanar. Bloque 10: - La denomiación de subvencion solicitada, debe y año. Subsanar. coincidir con alguna de las especificadas en la convocatoria. Subsanar. El presupuesto contiene un impo subvencionable (Mantenimiento). Subsanar. Subvencionable y año. Subsanar. El presupuesto contiene un impo subvencionable (Mantenimiento). Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: -En la descripción del proyecto incluye acción no subvencionable (Alojamiento). Subsanar. Bloque 7: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes - Aportar Anexo V y año. Subsanar. Bloque 8: - El presupuesto contiene un importe no subvencionable (Alojamiento). Subsanar.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto incluye un elemento no subvencionable (Mantenimiento). Subsanar. Bloque 7: - Especificar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsanar. Bloque 8: - El presupuesto indicado contiene un importe no subvencionable (Mantenimiento). Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Арогтаг Апехо V	- Арогтаг Алехо V	ANEXOS
 Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). Aportar Impuesto de Sociedades de 2021, Aportar NIF Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. 	 Aportar IRPF de 2020 y 2021, Aportar Alta en RETA. Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado por la entidad. Aportar certificado de la Asociación a la que pertenece, indicando la fecha de adhesión de la empresa y que está al día en el pago de la cuota. Aportar documentación acreditativa del reconocimiento público recibido en 2019 por FEDECO CADIZ Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 124/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50 iuntadeandalucia es/ver	rificarFirma

1499442	1499428	N° EXPTE.
***6294**	***2776**	N
VARELA MONGE, FRANCISCO JAVIER	CASTRO GARCÍA, JOSÉ	ENTIDAD
Bloque 8: - Indicar que ha presentado junto a la solicitud: * Vida Laboral * Alta en RETA * IVA de 2021 * DNI del representante * DNI del representante * Censo AEAT. Subsanar, Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. Bloque 10: - El importe solicitado incluye cuantías de elementos no subvencionables (gestión de dominio, hosting, Windows). Subsanar.	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsanar La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: - El importe indicado no coincide con el presupuesto presentado e incluye cuantias de elementos no subvencionables (mantenimiento, dominio, hosting) Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Ароптаг Апехо I	- Аропаг Апехо I	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V	- Aportar Anexo V	ANEXOS
- Aportar IVA de 2020 Aportar IRPF de 2020 y 2021 Aportar Informe de trabajadores en Alta (ITA) Aportar nuevo presupuesto ya que los que ha presentado contienen elementos no subvencionables (gestión de dominio, hosting, Windows), temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) - El presupuesto de la página web debe indicar los datos completos del cliente (Nombre, dirección y NIF) - En el presupuesto del equipo informático incluye 2 impresoras, debe justificar el motivo.	 Aportar IRPF de 2020 y 2021, Aportar Alta en RETA. Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado por la entidad. Aportar nuevo presupuesto ya que el que ha presentado contiene elementos no subvencionables (mantenimiento, dominio, hosting), temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing) 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 125/144
VERIFICACIÓN	Bnd.IACCBPVU6864CKWD3H9PDI 7XSHB	https://ws0	50 iuntadeandalucia es/ver	ificarFirma

1499450	1499444	N° EXPTE.
***2776**	B72241227	N _T
CASTRO GARCÍA, JOSE	ALIMENTACIÓN ARÉVALO VARGAS, S.L.	ENTIDAD
Encabezamiento: - Especificar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsanar La fecha de Alta de la actidividad principal del IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: - El importe solicitado incluye un concepto no subvencionable (Mantenimiento) y debe estar sin IVA. Subsanar.	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar Indicarla fecha de Alta en el IAE de la actividad principal. Subsanar. Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. Bloque 8: - Indica que ha aportado documentación junto a la solicitud correspondiente a las modalidades B y C de la convocatoria, y no es así. Aclarar. Bloque 10: - El importe solicitado no coincide con el total sin IVA que indica el presupuesto. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
- Aportar Anexo I		MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar Anexo V	- Aportar Anexo V	ANEXOS
- Aportar Alta en RETA Aportar IRPF de 2020 y 2021 Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anundos, publicaciones, campañas de marketing) - El presupuesto aportado incluye un elemento no subvencionable (Mantenimiento).	 Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). Aportar NIF. Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta de la empresa, firmado y sellado por la entidad. El presupuesto presentado no indica el NIF del cliente. 	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 126/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	ificarFirma

1499462	1499458	1499451	N° EXPTE.
B04988804	F11939568	B72382989	N T
SPIN NUTRITION S.L.	LUISA CALDERÓN PRIETO (LIBRERIA ALAVERA SCA)	PET GALLERY ONLINE, S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - sin fecha constitución y sin códigos actividad IAE 612.1, 652.4 Bloque 4: - sin BAN Bloque 8: - sin Escrituras, documentación identidad representante IRPF AÑO 2021 ITA RETA Bloque 10: - Importe subvención solicitada incluye IVA. Subsanar	Bloque 8: - sólo presenta Anexo I, presupuesto y solicitud. Pedir - Escrituras, certificado representante, DNI, IBAN, RETA, ITA, IRPF 20 Y 21 IRPF 20 Y CERTIFICADO Federación andaluza Libre Promotora de un CCA "Centro Comercial Luz Shopp"	Bloque 2: - Indicar todos los epigrafes de Alta en el IAE, Subsanar. Bloque 4: - El número de cuenta indicado en la solicitud no coincide con el certificado presentado. Subsanar. Bloque 8: - Indicar que ha aportado junto a la solicitud: *IVA de 2021. **Certificado bancario. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Desglosar windows 10	Bloque 8: Desglosar Windows 10. No subvencionable canon art. 7 Apartado 2 g) de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	Bloque 7: - Indicar el calendario - estimado de inicio y fin de las acciones con día, Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
Aportar Anexo I y V	Aportar Anexo V	- Aportar Anexo V	ANEXOS
Aportar modelos ANEXO I , V, IBAN, escrituras, documento identificación representante, IRPF 2021, ITA, RETA. Subsanar importe solicitud, desglosar windows 10	Aportar ANEXO V, escrituras, Certificado Representante IBAN, Certificado Asociación Aportar documento Tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA Años 2020 Y 2021 Aportar RETA, ITA	- Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. - Aportar NIF. - Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). - Aportar IVA de 2020.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 127/144
VERIFICACIÓN	Rnd IACCRPVLI6864CKW/D3H9PDL7XSHR	https://ws0	50 iuntadeandalucia es/vei	ificarFirma

	_
	å
(虿.
	್ಷ
	, m
	ᇙ

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 128/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499592	1499569	1499559	N° EXPTE.
B72324734	B11485570	***4925**	Z
Bloqu ORGÁNICA DEL SUR S.L. 2020	PROMOCIONES BONANZA 2000, S.L.	LAGO PALACIOS, JUAN CARLOS	ENTIDAD
Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 2020 ITA RETA	Bloque 2: - sin códigos actividad IAE 501 1,883.2 Bloque 4: - sin IBAN Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 2020 ITA RETA	Bloque 2: - sin códigos actividad IAE 861.2 Bloque 4: - sin IBAN Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 2020 ITA RETA Bloque 10: - Importe subvención solicitada incluye IVA. Subsanar	APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: desglosar win 10. Excluir del 10. Excluir del presupuesto cámara de vigilancia art. 7 apartado 2 i) de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones Destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	Bloque 8: indicar en descripción del proyecto conceptos presupuestados "diagnóstico" y "asesoramiento" a qué actuación pertenecen o desglosar por actuaciones Presupuesto. Reajustar importes en Anexo I según actuaciones desglosar Win 10-Win 11	- sin códigos AE 861.2 - sin IBAN IRPF AÑO 2021 adquisición de 2 PC ITA RETA RETA n solicitada A, Subsanar Bloque 3: motivar en memoria por que Bloque 8: Desglosar precios por conceptos en presupuesto	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexo V	Aportar Anexo I y V	ANEXOS
-Desglosar en presupuesto importe de sistema operativo -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) y Liquidación del IVA años 2020 Y 2021 -Aportar ITA	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades IRPF) y Liquidación del IVA años 2020 Y 2021 . -Aportar ITA	Corregir presupuesto, desglosado. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) Y Liquidación del IVA años 2020 y2021 Calendario ejecución acciones Aportar RETA, ITA Subsanar solicitud (cuantía incluye IVA no subvencionable)	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- agilia	Dágina
0	128

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 129/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499633	N° EXPTE.
***9764**	Z
VILLALPANDO ALVAREZ, DAVID	ENTIDAD
House indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Faltan por indicar códigos IAE en los que está dada de atla la empresa. Subsanar. Bloque 8: -Aporta certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT, certificado bancario, IVA 2021, modelo la AEAT, certificado de subsanar. -Aporta certificado de scrividades económicas de 2020 y 2021, modelo la AEAT, certificado de la Lev 2021, modelo la Certifica de igualdad ección mes y solicitud. Subsanar. -Bloque 9.4: En la casilla solicitud. Subsanar. -Bloque 9.4: En la casilla calendaric ejecución día, mes y finalizació de la Lev Orgánica 3/2007, de 222 de marzo?" debe marcar "SI" o "No". Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I Bloque 3:	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Aportar documentación acreditativa de las mediclas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. El presupuesto del proveedor "El corte inglés" debe tener un desglose pormenorizado de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA, así como número de referencia. Subsanar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

TO
ω̈́
ā
₹.
ಸ
ш
_
2
(0

1499641	N° EXPTE.
9103	Z
MACÍAS REYES, FRANCISCO	ENTIDAD
ANO se indica, qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. ANO se indica el sexo del representante. Subsanar. ANO se indicada en la solicitud no coincide con la que figura en el censo de la AT. Aclarar. -No se indica los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsanar. Se ha cumplimentado el código IAE en el apartado de pyme artesana, cuando no procede. Subsanar. Bloque 8: -Se aporta DNI y el cerso de actividades económicas de la AEAT y no se indica en la solicitud. Subsanar. -Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de rigualdo en el Titulo IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sl" o "No". Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANE) Bloqu -La did estab no ra figura Aclan Aclan Bloqu -Mem se jus acie acie acie acie acie acie acie acie	MEMORIA DESCRIPTIVA
-Aportar Anexo V.	ANEXOS
Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Aportar documentación acreditativa de las medidas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Aportar IRPF 2020 y 2021. Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. El presupusto del proveedor "Miguel Angel Moreno Navas" no incluye número de referencia, importe de IVA desglosado ni % a aplicar. Subsanar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

_
┰
a)
9
₹.
ಸ
w
\rightarrow
(T)

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 131/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499644	N° EXPTE.
0810	NIF
RECIO DORANTE, ALEJANDRO FRANCISCO	ENTIDAD
-No se indica. qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: La fecha de alta en el IAE indicade en la solicitud no coincide con la que figura en el censo de la AT. -No se indica código IAE de la centridad principal de la extividad principal de la extividad principal de la la actividad principal de la extividad principal de la la autonómica y la SS, alta en el RETA, plantilla media de consignado el imperesora con la trabajadores 2020 y 2021 y Subsanar. Bloque 9.2: -La associación indicada no es la misma que la que figura en el certificado aportado. Aclarar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I Bloque 3:	MEMORIA DESCRIPTIVA
El Anexo V ilegible. Volver a aportar.	ANEXOS
Aportar IRPF 2020 y 2021. El certificado bancario no está sellado. Subsanar. Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Los presupuestos nº 22169 y 22170 del proveedor "GARPLUS DISTRIBUCION Y ASISTENCIA TECNICA SL." incluyen elementos no subvencionables (Windows 10, Office y canon). Así mismo, se demendo el precio unitario sin Impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1 i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar. El presupuesto del proveedor "ARMINET S&W, S.L." no induye el importe desglosado de IVA ni el % a aplicar. Subsanar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 132/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

	IMPRESION, O.L.
-Completar sexo del de servidor que figura en representante. OFFICESERVI SERVICIOS DE OFICINA Bloque 2:	ar sexo del ante. r indicar códigos s que está dada empresa.
el prespuesto. Subsanar.	, s
-Aportar Anexo V.	-Aportar Anexo V.
conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigliedad en la empresa. Contratación y la antigliedad en la empresa. Lel presupuesto aportado incluye elementos no subvencionables (Canon y Windows). Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin Impuesto de	conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. El presupuesto aportado incluye elementos no subvencionables (Canon y Windows). Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin Impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar. Aportar tarjeta NIF de la empresa Aportar DNI del representante.

ס
á
\₩.
ล
_
ယ္
\sim

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 133/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1499684	1499673	N° EXPTE.
B72356785	***5524***	N H
RAYMA SUR JOYEROS, S.L.	REY SIGÜENZA, ALFONSO JESUS	ENTIDAD
Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque: -Bloque: -Bloque: -La memoria descriptiv no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Se aporta IVA 2021, impuesto de sociedades 2020, tarjeta NIF de la 2020, tarjeta NIF de la calendario estimado de ejecución de las acción trabajadores en alta, informe de vida laboral y no finalización. Subsanar. se indica en la solicitud. Subsanar. ANEXO I Bloque 3: -La memoria descriptiv no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acción dia mes y año de inicion de vida laboral y no finalización. Subsanar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Patta el % de subvención de las acción. -Falta el % de subvención de las acción finalización. Subsanar. -Falta el % de subvención de las acción finalización. Subsanar.	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 4: -El código IBAN indicado en la solicitud no coincide con el que figura en el certificado bancario aportado. Aclarar. Bloque 8: -Se indica que se aporta "Compromisos de ejecución de los miembros de ejecución de los miembros de la Agrupación de personas físicas o jurídicas según anexo IV" y en este caso no procede. SubsanarSe indica que se aporta modelo 130 de 2019 y 2020 y no se adjunta. Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
ANEXO I Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 8: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar	-Se aporta Anexo I sin cumplimentar. Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	-Aportar Anexo V.	ANEXOS
El certificado de la asociación debe indicar que entre su fines está la defensa de los intereses del comerció y que es promotora de un CCA reconocido por la adminstración de la Junta de Andalucía. Subsanar. Aportar documentación acreditativa de las medidas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar DNI del representante. El presupuesto aportado no incluye número de referencia. Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuestos de dichas operaciones. Según Art. 14. 1. i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar.	-Aportar DNI. -Aportar (RPF 2021. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa -Aportar presupuestos de las acciones a realizar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

1499686		N° EXPTE.
***1735**		NIE
RÍOS RUBIO, ALEJANDRA MERCEDES empresa es, comercial o artesana. Subsanar.		ENTIDAD
-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar.		APARTADOS SOLICITUD
Bloque 3: La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 8: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsana	ANEXO I	MEMORIA DESCRIPTIVA
-Aportar Anexo V.		ANEXOS
-El certificado bancario debe de estar sellado. SubsanarAportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresaAportar IRPF 2020 y 2021Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores AutónomosEl presupuesto aportado debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuestos de dichas operaciones. Según Art. 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar.		DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

U
a,
g
₹.
ಹ
$\overline{}$
$\overline{\omega}$

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 135/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

1499701	N° EXPTE.
J72319338	NIE
ENTRETELAS Y GERANIOS S.C.	ENTIDAD
- Descripción del pro incompleta. Describs forma pormenorizad actuaciones prevista en la solicitud (11/10/2016) (Actuaciones prevista (24/01/2019). Subsanar. El número de comunicación, publique constan en IAE (24/01/2019). Subsanar. El número de comunicación puede ser inferior a 1. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): - Documento acreditativo de la representación legal Documento acreditativo de los poderes otorgados al Subvencionables: - Marcar que ha aportado el modificación y anexo IV. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 materimiento de partado 9.4 materia de igualdad Completar el apart des partado en Togos subvención.	APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ºa (Contratación community management), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos) El presupuesto incluye conceptos no isubvencionables: indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: º/s subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
	ANEXOS
Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos de todos los miembros de la sociedad (RETA). Aportar documento tributario 2020 y 2021 de todos los miembros de la sociedad (modelo 100 IRPF). Aportar documento acreditativo de la representación legal. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado substanta de accesibilidad. - Substanar presupuesto aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, especificando las redes sociales en las que se desarrollarán las campañas, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Ū
ác
ቜ.
а
3
Ο'n

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 136/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499711	
B11758737	NIE
CASAGRANDE INTERIORISMO S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (19/05/2003) no se corresponde con las que constan en IAE. Subsanar El epígrafe indicado en la solicitud (659.2) no se corresponde con el que consta en IAE (505.6 y 653.1). Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/saño. Los presupuestos incluyen conceptos no subvencionables: Canón, rollo de etiquetas, cámaras de vigilancia, "hp 3y pickup return" - La mejora de la web existente no es una actuación subvencionable Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
- Aportar tarjeta NIF La actividad principal (653.1) especificada en el modelo 390 del periodo 2021 no se corresponde con la especificada en la solicitud (659.2). Aclarar La actividad principal (659.2) especificada en el modelo 200 del periodo 2020 no se corresponde con las que constan en IAE (505.6 y 653.1). Aclarar Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado nedidas de sostenibilidad Subsanar los presupuestos aportados especificando el establecimiento en el que se va a desarrollar el proyecto Subsanar presupuesto n.º stp 2202 indicando CIF/NIF del proveedor y detallando las actuaciones a las que corresponden las 12 sesiones de fotografías para determinar su subvencionalidad Subsanar presupuesto n.º BZY-00006, desglosando los importes de desarrollo web y comercio electrónico, especificando la cantidad correspondiente a la actuación de tienda online, con y sin IVA Subsanar factura n.º 9041433770 indicando CIF/NIF del proveedor.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

U
á
\₩.
ล
_
ယ္
O

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 137/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499765	N° EXPTE.
B11932589	NIF
MÓDICO GRAPHICS SL	ENTIDAD
Bloque 2 Indicar: - La fecha de constitución de la empresa o alta en perpresa Todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa Actividad principal de la empresa Incoherencia a la tenencia de página web entre lo indicado en la solicitud y lo reflejado en la descripción del proyecto del anexo I Actarar/Subsanar Bloque 8: - Marcar (y aportar): - Documento acreditativo de la representación legal Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante Ha marcado, pero no aporta escritura de constitución y estatutos Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 - si cuenta, o no, con distintivo empresaria en inateria de igualdad.	APARTADOS SOLICITUD
- Des incon forma alla acid (Actu y mais mealiz tempo plazo coste mism mism camp hagin de ini acid de ini acid de ini acid de ini mpla filmo). (Term páglin para con T c	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA). La actividad principal (659.9) especificada en los modelos 200 aportados no se corresponde con la que consta en IAE (654.5) Aclarar. Aportar acreditación de los poderes otorgados a la persona representante. Aportar larjeta NIF. Subsanar certificación bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar certificación de la Tesoreria General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado redicas de sostenibilidad. Subsanar presupuesto n.º PR-189: especificando si los tres primeros conceptos ("arte, creatividad y diseño", "redacción de contenidos", "programación y maquetación") se corresponden con la actuación de creación de página web o diseño e implantación de tienda on line. Detallando debidamente el concepto "pack SEO", con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 138/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499788	1499766	N° EXPTE.
B11749942	***2626**	N
VISUALSIERRA, S.L.U.	LARIOS PACHECO, JOSÉ MARÍA	ENTIDAD
Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (03/06/2002) no se corresponde con las que constas en IAE. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo		APARTADOS SOLICITUD
- Descripción del proyecto incompleta. Aclarar los conceptos e importes detallados en el presupuesto en cuanto a su correspondencia con las actuaciones indicadas en el apartado 8 La memorià y el presupuesto incluyen los conceptos no subvencionables: - Hosting, dominios y mantenimiento web Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir "Parttalla informativa" e indicar la ubicación de la misma Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención Los presupuestos incluyen el concepto no subvencionable windows 10.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	- Aportar anexo V.	ANEXOS
Incoherencia en el tipo de sociedad. En IAE y escrituras aportadas se indica que es Sociedad Limitada, mientras que en la solicitud se específica que es una Sociedad Limitada Unipersonal. Aclarar/Subsanar. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA). - Aportar tarjeta NIF: - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo Aportar Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Subsanar presupuesto n.º P-2022-008, desglosando los importes de "servicio desarrollo web", especificando la cantidad que corresponde a la actuación "Creación y diseño de sitio web" y la correspondiente a "Diseño e implantación de tienda online", con y sin IVA.	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN) Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad Subsanar los presupuestos aportados desglosando el importe correspondiente a Windows 10 (concepto no subvencionable), con y sin IVA Subsanar resupuesto no 1260656/PRO, desglosando el precio del concepto "TPV táctil" por cada elemento, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 139/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.iuntadeandalucia.es/ver	rificarFirma

1499797	N° EXPTE.
B11434677	Z T
EL CHISMA, S.L.	ENTIDAD
Bloque 2: - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. Bloque 8: - Marcar que ha aportado certificado bancario. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - Esta solicitud incluye actuaciones en Cádiz y Málaga. Deberá subsanar el bloque 10 de la solicitud incluyendo exclusivamente las actuaciones a desarrollar en Cádiz.	APARTADOS SOLICITUD
Descripción del proyecto incompleta: Describci de forma pormenorizada las actuaciones previstas a desarrollar en la provincia de Cádiz, aclarando los conceptos e importes detallados en el presupuesto en cuanto a su correspondencia con las actuaciones indicadas en el apartado 8. Es necesario aclarar los conceptos "ampliación licencia red online" y "ampliación licencia a red online" y "ampliación licencia a fed online" y "ampliación licencia a lescentralizada gestión SQL" para determinar su subvencionalidad. Justificar la necesidad de adquirir las cantidades indicadas en el presupuesto. Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: "« subvención. El presupuesto incluye los conceptos no subvención de garantía a 4 años y Windows 10 IOT para TPV compacto. Indicar fechas estimadas actuaciones, en formato dia/mes/año.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
Aportar tarjeta NIF. Aportar justificante del pago del último recibo del JAE. Subsanar certificació bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (inclluyendo IBAN). Aportar certificación de la Tesoreria General de la Seguridad Social en la que contetlación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance haciá la ormiciantaldid. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exortar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de general de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de general de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de general de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de general de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de general de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de las medidas detalladas en apartado exotrar documentación de las medidas detalladas detalladas en apartado exotrar documentación de las medidas detalladas en apartado exotrar doc	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 140/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB https://ws08		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

1499809	N° EXPTE.
6181	N
MUÑOZ MÁRQUEZ, MARÍÁ TERESA	ENTIDAD
- Descripción d incompleta. De forma pormeno actuaciones pre la actuaciones pre la actuaciones de comunicación, y marketing) y (Contratación e management), realizar de martemporalizada « plazo de ejecuto coste unitario d mismas (concre campañas, en vente ser la menos el concepto no a la autónoma. Subsanar. Bloque 2: - La mejora de web existente ractuación subvenciónable "mantenimiento de inicio y fin da de inicio y fin da detuaciones, en dia/mes/año Completar el i especificando e subvención El rotal del pre se incluye incorrectament actuación "Con de community management o de las redes so Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenonizada las actuaciones previstas en la actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ª (Contratación community management), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos.). La mejora de página web existente no es una actuación subvencionable. El presupuesto incluye el concepto no subvencionable "mantenimiento de página web". El presupuesto incico y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año Completar el apartado 8 especificando el % subvención "Completar el apartado 8 especificando el presupuesto incorrectamente en la actuación "Contratación de community management o de gestión de las redes sociales". Subsanar.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. Subsanar el presupuesto: desglosando los importes de "mantenimiento de página web", especificando la cantidad que corresponde a la actuación "Diseño e implantación de tienda online", con y sin IVA. (el mantenimiento es un concepto no subvencionable) concepto no subvencionable; con y sin acque se desarrollarán las campañas, indicando los importes unitario, con y sin IVA. indicando los importes unitarios y totales, con y sin IVA.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 141/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

1499821	N° EXPTE.
B11378163	NIE
DECORAKEL R&R SLU	ENTIDAD
Bloque 2: Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. Completar con todos los códigos en IAE. (505.1, 614.2, 652.2, 653.3 y 659.4). Bloque 8: Ha marcado que aporta, pero no adjunta: Escritura de constitución galtarivo de la representación legal. Marcar (y aportar): Certificado bancario. Documento acreditativo de los poderes otorgados al - Aportar anexo I. Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbital de Consumo. Presupuestos o facturas proforma de los gastos proforma de los gastos previstos. Bloque 9: Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: El importe de la subvención solicitada excede la cuantia máxima por pyme (12.000 €).	APARTADOS SOLICITUD
- Аропаг апехо І.	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Аропаг алехо V.	ANEXOS
- Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la representación legal. - Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA). - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo. - Aportar presupuesto/factura proforma debidamente detallado para determinar su subvenciónalidad, con desglose pormenoizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - Aportar certificación de la Tesoreria General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contextación y la antiguedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

u	
₹.	
ā	
$\overline{}$	
+-	

1499848	N° EXPTE.
F11055563	ZIT
SDAD COOP ANDALUZA EUROPEOS	ENTIDAD
Bloque 1: - Incoherencia en referencia a la representación. La persona solicitante/representante no coincide con la indicada en las escrituras aportadas Aclarar/Subsanar. Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en Completar con todos los códigos dados de alta en Completar con todos los códigos dados de la empresa Indicar la actividad de inicio y fin de las actuaciones, en formato de iadimes/año ME. (411.1, 652.3, 653.3, 653.7, 9801) Indicar la actividad principal de la empresa Indicar la catuaciones, en formato de iadrimes/año Completar el apartado 8 subvención y subvención solicitada y en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada no de distintivo subvención solicitada no de la portano de la portano de la portano de distintivo subvencionables: - El importe de la subvención solicitada no de distintivo subvencionables: - El importe de la subvención solicitada no de distintivo subvencionables: - El importe de la subvención solicitada no de distintivo subvencionables: - El importe de la subvención solicitada no coincide con los presupuestos aportados Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada no coincide con los presupuestos aportados Subsanar.	APARTADOS SOLICITUD
Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato dia/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando % subvención, subvención solicitada y en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada. - El importe de la subvención solicitada no coincide con los presupuestos aportados. Subsanar. - El presupuestos aportados. Subsanar. - Subsanar. - Subsanar. - Kónica Minolta usada" (bienes usados), incluye los conceptos no subvencionables: "Kónica Minolta usada" (bienes usados), y posteriores"; "garantía y posteriores"; "garantía y posteriores"; "garantía y 5 años".	MEMORIA DESCRIPTIVA
- Aportar anexo V.	ANEXOS
Subsanar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA) para justificar la actividad principal. Aportar documento acreditativo de la obtención de distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar documento acreditativo de que la sociedad dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente, indicando el nombre del Plan, la fecha de su aprobación y organio. Así mismo, es necesario aportar documento acreditativo de la consulta previa a la representación legal de los trabajadores establecido en la ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo. Aportar cocumentación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de ensonas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación de personas trabajadoras de las medidas detalladas en apartado nevance hacia la omnicanalidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado necidas de accesibilidad. Cill'Nill' del proveedor. Con desglose pornenorizado de la acciones previstas a ejecutar con pracios unitarios y totales, con y sin IVA. indica de sostenibilidad. Subsanar el presupuesto molto de la acciones previstas a ejecutar con pracios unitarios y totales, con y sin IVA. indica de sostenibilidad. Subsanar el presupuesto molto de la acciones previstas a ejecutar con pracios unitarios y totales, con y sin IVA. indica de matenimiento 5 años".	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 143/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

electrónico
documento
de
auténtica
copia
Es (

PL1500230	1499901	1499885	N° EXPTE.
B72307994	B11838091	***7703**	NIF
SOTIPAG, S.L.	Bloque 2: - actividad I/ actividad I/ 615.1, 619. SUMINISTROS MEDICOS Bloque 8: - 2020	CÁRDENAS RUÍZ, MARIA DEL MAR Bloque 2: - actividad I/ 2 estableci Bloque 8: - 2020	ENTIDAD
Bloque 10: -Completar	sin códigos LE 382, 612.9, 2, 631 RPF AÑO 202 TA RETA	Bioque 2: - sin códigos actividad IAE 651.6. Tiene 2 establecimientos Bioque 8: - IRPF AÑO 2021 2020 ITA RETA	APARTADOS SOLICITUD
-Bloque 8: completar presupuestos, porcentiajes y esfuerzo inversor d la empresa. Los importes deben coincidir con los presupuestos aportados, sin IVA.	Bloque 3 : Desglosar conceptos realización pagina Web	- sin códigos AE 651.6. Tiene Lo. imientos Aclarar a que se refiere designación D&G. Explicar en que consiste Campaña de Promoción Facebook Ads	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Aportar Anexo I y V	Aportar Anexo I y V	ANEXOS
Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) Y Liquidación del IVA años 2020 y2021	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) Y Liquidación del IVA años 2020 y2021 Aportar ITA 2020-2022	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020 y2021 -Aportar RETA	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO		11/10/2022	PÁGINA 144/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		